

**PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS
DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTEN A UN COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ**

LINEA DE INVESTIGACION: VIOLENCIA, PAZ Y CULTURA

ANA CAROLINA PARRA NIETO

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Bogotá, D.C.

2009

**PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS
DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTEN A UN COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ**

ANA CAROLINA PARRA NIETO

ASESOR TEMATICO: MARIA MARGARITA ROZO

ASESOR METODOLOGICO: ANDERSSEN VERA

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Bogotá, D.C.

2009

Tabla de Contenido

Resumen, 7
Introducción, 9
Marco teórico, 13
Justificación, 48
Problema, 50
Objetivos, 50
Variables, 50
Método, 51
Tipo de estudio, 51
Participantes, 51
Instrumentos, 53
Procedimiento, 54
Resultados, 56
Discusión, 76
Referencias, 86
Apéndices, 91

Índice de Tablas

- Tabla 1: Porcentaje de alumnos que declaran ser víctima de las distintas situaciones de acoso escolar, 57.
- Tabla 2: Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de las distintas situaciones de acoso escolar dado por género, 58.
- Tabla 3: Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de las distintas situaciones de acoso escolar dado por edad, 59.
- Tabla 4: Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de las distintas situaciones de acoso escolar dado por grado educativo, 60.
- Tabla 5: Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de las distintas situaciones de acoso escolar, 61.
- Tabla 6: Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de las distintas situaciones de acoso escolar dado por género, 62.
- Tabla 7: Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de las distintas situaciones de acoso escolar dado por edad, 63.
- Tabla 8: Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de las distintas situaciones de acoso escolar dado por grados educativos, 64.
- Tabla 9: Porcentaje de alumnos que declara haber observado diferentes tipos acoso escolar, 65.
- Tabla 10: Curso de quién lleva a cabo las distintas manifestaciones de acoso escolar según la víctima (porcentaje), 67.
- Tabla 11: Genero de quién lleva a cabo las distintas manifestaciones de acoso escolar según la víctima, 68.
- Tabla 12: Lugares dónde se llevan a cabo las distintas manifestaciones de maltrato según la víctima 69.
- Tabla 13: Presencia del acoso escolar entre iguales según reporte de profesores y profesoras directores de grupo, 70.
- Tabla 14: Medidas que toma el docente frente a la presencia del acoso escolar, 71, 72.
- Tabla 15: Prevalencia del acoso escolar desde la perspectiva de cada unos de los actores del acoso escolar, 73.

Índice de Apéndices

APÉNDICES, 91

Apéndice A: Cuestionario secundaria 12 a 16 años UNICEF – defensoría del pueblo España 2006, 92

Apéndice B: Cuestionario secundaria 12 a 16 años UNICEF – defensoría del pueblo España 2006, 98

Apéndice C: Consentimiento informado, 103

Apéndice D: Consentimiento informado Docentes, 104

PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS
DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTEN A UN COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD
DE BOGOTÁ

Ana Carolina Parra Nieto*

Margarita Rozo**

Resumen

The main objective of this research was to know the school prevalence of school harassment in 12 to 16 year old men and women who are students in a private school of Bogotá. In this way was carried out an “analytic empiric investigation” with a descriptive design. The “Cuestionario secundaria de 12 a 16 años de edad” used in school violence studies and “Maltrato entre iguales En La Educación Secundaria 2006 de la UNICEF y La Defensoría del Pueblo en España” were run to 302 students of eighth, ninth, and tenth grades and to their 11 principal teachers. The results analysis implied frequency analysis and contingency charts. The results showed that spectators constitute the biggest group that is involved in this phenomenon with 42.9%, follow by the victims with 13.1%, and by aggressors with 12.9%. Additionally, it was found that the main aggression is the verbal one that prevails in this population, specifically criticizing other people (34.1%), use of nicknames (29.8%); it is more evident in thirteen year girls (7.6%) than in boys (7.3%); from eight grade. This type of verbal aggression is more common in the playground and in the classroom when the teacher is not there (42.7%).

Palabras Claves: Prevalence, school harassment, Bullying, Violence, Agression.

*Students in charge of the research.

** Research director

PREVALENCIA DEL ACOSO ESCOLAR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 16 AÑOS QUE ASISTEN A UN COLEGIO PRIVADO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Ana Carolina Parra Nieto*

Margarita Rozo**

Resumen

El objetivo de esta investigación fue conocer la prevalencia del acoso escolar en niños y niñas de 12 a 16 años que asisten a un colegio privado de la ciudad de Bogotá. Para tal fin se realizó una investigación empírico analítica con un diseño descriptivo. Se aplicó el instrumento “cuestionario secundaria de 12 a 16 años de edad” utilizado en el estudio de violencia escolar: “Maltrato Entre Iguales En La Educación Secundaria 2006 de la UNICEF y La Defensoría del Pueblo en España” a 302 estudiantes de los grados octavo, noveno, décimo y, a 11 docentes directores de cada uno de los grupos a los que pertenecían los estudiantes participantes. El análisis de resultados implicó la obtención de análisis de frecuencia y tablas de contingencia. Los resultados evidenciaron que el mayor número de sujetos que se encuentran involucrados en este fenómeno son los espectadores con un 42.9%, seguido por las víctimas con un 13.1%, y los agresores con un 12.9%. Adicionalmente, se encontró que la agresión que más predomina en este grupo poblacional es la verbal específicamente la referida a hablar mal de otro (34.1%), poner apodos (29.8%); se presenta más en niñas (7.6%) en comparación con el (7.3%) de los niños; en el grupo de edad de 13 años y en el grado educativo octavo. Este tipo de agresión verbal se presenta con mayor frecuencia en el patio del colegio y en el salón de clases cuando no se encuentra el docente responsable (42.7%).

Palabras Claves: Prevalencia, Acoso escolar, Violencia, Agresión.

*Estudiante encargada de la investigación.

** Directora de investigación.

En Colombia la situación de los escolares difiere mucho de lo deseado en cuanto a condiciones favorables para, la salud, el aprendizaje y la calidad de vida. Aún cuando la mortalidad y la morbilidad en este grupo poblacional no son muy altas, si existen condiciones y prácticas de riesgo que se pueden controlar o eliminar mediante el desarrollo de una estrategia para promover la oportunidad de vivir sanos y felices.

El ausentismo escolar, la violencia, el trabajo de los menores, la falta de hábitos saludables, la pérdida de valores para la vida, el consumo de sustancias psicoactivas constituyen factores de riesgo que deterioran la salud de los jóvenes y determinan que no tengan la calidad de vida que les permita el desarrollo de sus propias potencialidades.

Para transformar esta situación se requiere la intervención de la sociedad general y en especial de la psicología educativa sumando competencias, responsabilidades y recursos.

Solo mediante un esfuerzo conjunto, sistemático e integrado se podrán adelantar acciones para elevar la calidad de vida de la población escolar.

Cuando se definen y comparten valores para vivir, se identifican principios, se adoptan comportamientos, se estarán brindando las condiciones para que la convivencia pacífica forme parte de la cultura de niños, niñas y jóvenes colombianos.

Una educación integral debe orientarse a la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la dignidad humana, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente. La educación legitima un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de los hábitos y comportamientos de niños, niñas y jóvenes para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

La salud mental de la familia está íntimamente relacionada con la violencia, con los conflictos en las parejas, con la desintegración de la unidad familiar, con las angustias y las frustraciones que genera la búsqueda del sustento diario entre otras. Todas estas problemáticas se ven reflejadas en el contexto de las instituciones educativas afectando el desarrollo y comportamiento de nuestros niños y niñas haciendo que se pierda el sentido de la protección que se debe tener para con ellos.

Por lo anterior, el estudio del ser humano se ha tornado objeto de estudio de diferentes disciplinas, todas ellas se han preocupado por estudiar el comportamiento violento del hombre. Hoy en día este tema cobra vital importancia por cuanto la problemática que se está viviendo actualmente ofrece altos índices de violencia bajo sus diferentes manifestaciones, a su vez el país y el mundo entero vive conmovido por una violencia macro, una violencia visible y ya cotidiana: no sólo se ve todos los días; se acerca cada vez más y se conoce todo lo posible de ella por los medios de comunicación introduciéndose en la vida diaria llegando incluso a las instituciones educativas; peor aun no se reconoce la existencia de la violencia, por lo tanto no es un tema importante de reflexión y aunque sea difícil de aceptar la violencia se encuentra y ubica dentro de las instituciones educativas.

En las instituciones educativas ocurren fenómenos de violencia tal y como se caracterizan para la sociedad en su conjunto (muertes, amenazas, boleteo); pero además, conductas, relaciones y comportamientos violentos dirigidos a lastimar o dañar al otro, desde algún punto de vista físico, psicológico, moral así como situaciones donde se expresa intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia o, por lo menos, con un terreno abonado para ella.

La OMS (2006) define la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física o el poder que causa o tiene muchas probabilidades de causar lesiones contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad”. La definición abarca

tanto la amenaza e intimidación como a la acción efectiva, la violencia interpersonal, el comportamiento suicida y los conflictos armados.

La psicología como disciplina que estudia la conducta humana en varios ámbitos: como lo individual y familiar mediante la psicología clínica; lo grupal y escolar a través de la psicología educativa; lo laboral y productivo mediante la psicología organizacional y lo cultural y social a partir de la psicología social comunitaria, todas estas especialidades de la psicología se ocupan de indagar y tratar de explicar el problema de la violencia; Este proyecto referenciará la investigación del acoso escolar desde la psicología educativa entendida esta como disciplina aplicada, la cual aplica los métodos y las teorías generales de la psicología a los contextos educativos. (Coll, 2001).

Para comprender el campo de acción de la psicología educativa es importante entender el tema de la educación desde su etimología, por una parte, proviene de “educare” que significa criar, alimentar, nutrir; lo que vendría a ser, proporcionar algo de fuera hacia adentro o sea, dar instrucción, proporcionar información, conducir y orientar. Por otro lado, educar proviene de “educere” que equivale a sacar de, extraer; por lo que parte desde dentro para ser optimizado (Gieibson, 1994).

Según Leach y Wiske (2001) “La verdadera educación ha de tener en cuenta estos dos conceptos etimológicos, pues cuando solo se parte de uno de ellos se pierde el equilibrio, lo que conduce a una visión y por ende, a una acción personalizada del asunto, llegando a reduccionismos que no son convenientes en el análisis del hecho educativo”.

Durkheim quien percibe la educación como una práctica social y afirma que el sistema educativo es una institución social. Es decir, ideas, costumbres, discursos, prácticas, independientes del sujeto, igualmente, objetivas, que ejercen una especie de coerción sobre nosotros. “La educación es una acción ejercida por una generación sobre otra. Su meta es la de contribuir al “ser social”, es decir buscar la identidad grupal de cada uno de sus miembros”. Dicho de otro modo, nadie nace identificado con su grupo social. Llega a identificarse a través de un proceso socializador. El ser social no puede

transmitirse de una generación a otra por vía de la herencia, su transmisión se hace por la educación ya que no se trata de herencia genética sino de herencia socio-cultural, la cual debe ser activamente transmitida. (Leach, Wiske, 2001).

Por otro lado, Castro (1995), considera la educación como un proceso y como un producto. Es proceso de tipo individual porque ayuda al desarrollo máximo de las potencialidades del sujeto; también es un proceso de tipo social ya que se trata de mantener y transmitir valores y actitudes de generación en generación pero teniendo en cuenta que es el hombre el propio sujeto de la actuación, es el mismo el encargado de hacer modificaciones y transformar la realidad. La educación es un producto cuando hace énfasis en los resultados, es decir, en el hombre como ser autónomo, que ha logrado unos objetivos tras el proceso de educación.

Para Vygotsky (1989), la educación es un proceso social cuyo objetivo es modificar la conducta de manera concreta y conveniente; estos cambios se refieren mas a categorías específicamente humanas que a simples condicionamientos, lo que supone al hombre como ser consciente, responsable, autónomo y autentico. También resalta, que la educación, siempre tiene consecuencias sobre las vidas posteriores de aquellos que la reciben; aporta habilidades, formas de pensar, sentir y hablar. La educación siempre tiene consecuencias sociales y económicas. Finalmente hace referencia a que los sistemas educativos están altamente institucionalizados, dominando sus propios valores. Y como otras instituciones, la educación perpetúa sus prácticas y se perpetúa así misma: estableciendo escuelas universitarias de educación. Por lo tanto la educación es una empresa compleja de adaptar una cultura a las necesidades de sus miembros, y sus formas de conocer a las necesidades de la cultura.

Por otra parte, Bruner (2000) hace referencia a una perspectiva psico-cultural de la educación, en donde se plantea una interacción sobre la naturaleza de la mente y sobre la naturaleza de la cultura, por ejemplo, afirma que los educandos entienden lo que se les enseña de diferentes maneras, pues depende de la perspectiva que lo vean. Subraya entonces, el lado interpretativo

y creador de significado del pensamiento humano. También resalta la función que tiene la educación: equipar a los seres humanos con los sistemas simbólicos ya establecidos culturalmente y da un objetivo más modesto: mejorar a través de ello la capacidad humana para construir significados y realidades. En suma, entonces, “el pensamiento sobre el pensamiento” debe ser un ingrediente principal de cualquier práctica capacitadora de la educación.

Este mismo autor hace referencia a que la educación involucra la interacción con otros. Permite averiguar de qué trata la cultura y como se concibe el mundo: los seres humanos se enseñan unos a otros deliberadamente en contextos fuera de aquellos en los que se usara el conocimiento que se enseña; se suele decir, que esta especialización descansa sobre el don del lenguaje y sobre el bien desarrollado talento para la “intersubjetividad”: la habilidad humana para entender las mentes de otros, ya sea a través del lenguaje, el gesto u otros medios. Ó sea que la educación debe concebirse como una ayuda para aprender a usar las herramientas de creación de significado y construcción de la realidad con el fin de adaptarse mejor al mundo en el que se encuentran las personas de la forma que les permita ayudar al cambio.

Basados en este autor, y sin dejar de lado las referencias previas, se puede ver claramente la sutil, pero evidente, relación que existe entre la educación y la psicología. Históricamente La Psicología Educativa tiene sus inicios en los primeros quince años del siglo XX. En la mayoría de los textos referentes a La Psicología de la Educación se le adjudica al Psicólogo norteamericano Thorndike utilizar por primera vez el término Educational Psychology (Hernández, 1991). A partir de estos trabajos se genera todo un movimiento psicológico que promueve el estudio, el conocimiento y, si es posible, la posibilidad de explicar los fenómenos y procesos que se gestan en el marco general de la educación. Para tal fin se utilizan principios propios del corpus teórico de La Psicología básica como: Psicología del Desarrollo; Psicología del Aprendizaje y Psicometría, los cuales están directamente

relacionados con el desarrollo de un educando, la interacción de éste con el ambiente y la forma de evaluar estos dos procesos (Hernández, 1991).

Si se observara la Psicología Educativa basados en lo anteriormente expuesto, esta sería una mera utilización de principios psicológicos en un contexto escolar, pero esta disciplina (como muchas otras en el campo de la Psicología) ha evolucionado al punto de generar nuevos conocimientos relacionados con prácticas educativas totalmente desconocidas para la Psicología General, evidenciando la creciente necesidad de propiciar un espacio independiente que relacione la Psicología Educativa y la ciencia de la educación con métodos y estrategias propios otorgándole la autonomía necesaria para profundizar en este vasto campo. (Woolfolk, 1996).

La Psicología educativa como disciplina está enmarcada dentro de sistemas sociales dedicados a la educación en todos sus diversos niveles y modalidades, tanto en los sistemas reglados, no reglados, formales e informales y durante todo el ciclo vital de la persona. A su vez, interviene en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje, o que de éste se derivan independientemente de su origen personal, grupal, social, de salud, etc., responsabilizándose de las implicaciones educativas de esta intervención y coordinándose, si procede, con otras disciplinas.

Según Hernández (1991) otra de las funciones del psicólogo educativo es la prevención, la cual se orienta a proponer las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades educativas y también a prevenir las consecuencias que pueden generar la diferencia entre las necesidades educativas de la población y las respuestas que dan los sistemas sociales y educativos; esto incluye tanto acciones específicas para la prevención de problemas educativos concretos como adaptación inicial a la escuela, la detección precoz de alumnos con necesidades educativas especiales, la violencia escolar incluyendo el acoso escolar entre otras.

De acuerdo a lo anterior, el psicólogo educativo puede colaborar en el estudio y en el análisis de las variables tanto sociales como educativas que mantienen el problemas del acoso escolar en una institución, ofreciendo

programas formativos que permitan trabajar en prevención en este tipo de problemáticas escolares, en este sentido el psicólogo educativo comprende que el acoso escolar se ha caracterizado hasta hace bien poco por ser un fenómeno oculto, que pese a haber estado presente desde siempre en las relaciones entre los menores en las instituciones educativas y fuera de las mismas, se han generado estudios, reflexiones o reacciones desde el ámbito académico como en las instancias oficiales.

En los países más avanzados de Europa el acoso escolar comenzó a generar preocupación y a provocar la reacción de las autoridades desde finales de la década de los 80, siendo en nuestro país un motivo de preocupación desde hace escasos años.

En cierta manera ha ocurrido con este fenómeno algo parecido a lo experimentado con la violencia doméstica: hasta hace poco se consideraba algo inevitable y en cierta manera ajeno a las posibilidades de intervención legal como problema de carácter estrictamente privado que debía ser resuelto en el seno de las relaciones entre iguales, o cuando más en el ámbito de la disciplina escolar, sin intervención por parte de la jurisdicción de menores. Incluso las manifestaciones más sutiles de estos comportamientos antisociales tales como el aislamiento deliberado de un menor, exclusión han sido tradicionalmente toleradas sin más.

De hecho, muchos de los actos encuadrables en el acoso escolar han sido, siguen siéndolo aún frecuentemente considerados parte integrante de la experiencia escolar, inherentes a la dinámica propia del colegio, como una lección más de la escuela en la que como anticipo de la vida, el menor tiene que aprender a resistir, a defenderse, a hacerse respetar e incluso a devolver el golpe.

Uno de los puntos en los que hay que centrarse a la hora de estudiar el acoso escolar es intentar encontrar explicación del por qué se produce el acoso escolar, las facetas en las que se puede dar dicho acoso escolar y las personas que mantienen esa problemática. En este sentido el acoso escolar esta contextualizado como una de las forma de violencia escolar. (Cruz, 2005)

Parece que las “buenas maneras” han dejado de ser un elemento de las relaciones interpersonales, especialmente entre los adolescentes. Es frecuente que charlando “amistosamente”, los insultos y gestos violentos sean un ingrediente cotidiano. Estas formas trascienden a los entornos puramente coloquiales y se exhiben con total despreocupación en casa y en las escuelas. ¿Podemos pensar que la cordialidad ha dado paso a la violencia? Entre los profesores existe una queja generalizada por la falta de disciplina en clase. En algunos casos, estas conductas pueden calificarse de violentas. Su objetivo puede ser la institución, los profesores y con mayor frecuencia, los propios compañeros, poniendo de manifiesto un problema de trasfondo personal y social: el deterioro de la convivencia.

La forma más limitada de entender la violencia supone identificarla con actos de violencia entre personas concretas, fundamentalmente actos de violencia física. De esta manera, podríamos definir violencia como el “uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” Rojas (1995).

Mac Gregor & Rubio definen la violencia como “una presión ejercida por Los seres humanos sobre otros seres humanos de la que resulta la disminución en los agredidos de sus posibilidades de realización personal”. (Krauskopf D, 2006).

Profamilia (2005) por su parte, hace una clasificación de violencia dividida de la siguiente manera:

a) **Física:** cuando una persona recibe daño en su cuerpo. Por ejemplo: a través de golpes, patadas, empujones, fracturas, mutilaciones, disparos, torturas.

b) **Psicológica o emocional:** son todos aquellos actos y expresiones que ofenden, humillan, asustan, amenazan o atentan contra la autoestima de la persona. Por ejemplo: cuando se le dice a alguien inútil, bruto, usted no sirve para nada, se le amenaza de muerte, se le impide salir a la calle, visitar a la familia y tener amigos y amigas.

c) **Sexual:** cuando una persona es obligada a realizar actos sexuales que no desea. Por ejemplo: tener relaciones sexuales que no quiere, así sea con la pareja, a ejercer la prostitución o la pornografía, y

d) **Económica:** cuando a la persona se le quita el dinero que gana, se le impide gastarlo en beneficio suyo o de su familia, o se le niega el dinero para controlar su independencia. Todas estas formas de violencia son consideradas delito y son sancionadas por la ley colombiana. (www.profamilia.org.)

Esta problemática ha traspasado la sociedad y se ha involucrado en comunidades más pequeñas como es el caso de la comunidad educativa llamándose a este fenómeno “violencia escolar”.

Según Jackson, 1975 “La violencia visible u oculta en la comunidad educativa actualmente es un tabú; Se ve que al interior de cada institución se gesta de manera indistinta, donde algunos alumnos se aprovechan o hacen uso de ella, mientras otros la sufren. Los padres, en realidad, no saben cómo es el comportamiento y la interacción de sus hijos con sus compañeros tanto dentro como fuera del aula; pero aún es más incierto lo que aprenden de manera cotidiana entre pares. En las comunidades educativas se establecen muchos interrogantes sobre el desempeño académico de los alumnos así como los efectos que produce en la formación de nuevas generaciones, en otras palabras, los padres se interesan más por la superficie de la vida escolar que por su contenido real”.

Sin embargo, a finales de la década de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, el fenómeno de la violencia escolar empezó a tener una mayor atención en las investigaciones en otros países. Los niveles de análisis varían así como la forma de abordar el fenómeno desde sus distintas modalidades (indisciplina, acoso, hostigamiento, maltrato, exclusión, racismo, intolerancia, disruptividad, vandalismo y conductas delictivas, etc.) pero en todos se enfatiza la influencia de los factores sociales, familiares, culturales y escolares en la vida cotidiana de los alumnos en su comportamiento y en la socialización con sus pares.

Para caracterizar la institucionalidad de la escuela y la relación con los alumnos es necesario adentrarse en la trama de las relaciones en las escuelas. De acuerdo con Fernández (1994) es allí donde se puede ver, cómo el plantel hace valer sus normas (lo fijo, lo estable) lo cual implica acciones puntuales como la aplicación del código disciplinar (manual de convivencia) o el cambio de colegio para algunos de los involucrados en el acoso escolar generalmente la víctima.

En este espacio los estudiantes van aprendiendo distintas formas de relacionarse con el poder y la autoridad, al tiempo que construyen estrategias para burlar las normas y mantenerse lo mejor posible dentro del sistema. Por otro lado, por parte de algunos estamentos educativos se han prodigado contundentes manifestaciones de tolerancia cero, dirigidas más bien a atenuar la alarma social del hecho en sí, a partir de sanciones al supuesto agresor o agresores, que respondiendo a una voluntad real de afrontar el fenómeno en su dimensión más amplia.

Vale la pena detenerse un momento para definir la sutil diferencia entre los conceptos de violencia escolar y agresividad. Según el DSM-IV la agresividad se define como “una acción dirigida a provocar un daño físico a otros”. Tiene menos adeptos la suposición de que la agresividad se debe a un aumento de la reactividad emocional frente a los estímulos. La agresividad es una conducta determinada por factores múltiples: individuales (psicológicos, psiquiátricos, neurológicos), socio-económicos, familiares, genéticos y ambientales. La violencia acompañó al hombre y a la mujer desde que existen sobre la tierra, promovida en los albores de la humanidad por el instinto de supervivencia, la búsqueda de los alimentos, el instinto territorial y el sexual, y en menor medida por el afán de poder. Esos condicionantes propiciaron la violencia, física o emocional, la agresividad, y la maldad y, como dice el antropólogo Diego Salazar, “el hombre se hizo depredador contra el hombre”.

Williams, Zabrack & Joy (1982), citados por Bustos, (2007), diferencian la agresión y la violencia. Señalan que la agresión es una conducta que ocasiona daño físico o psicológico e incluye amenazas implícitas o explícitas y

conductas no verbales. La violencia es la conducta que infringe los derechos básicos de otras personas y potencialmente causa la muerte. (Forensis, 2005).

La Agresividad para Buss (1989), es una clase de respuesta constante y penetrante, representa la particularidad de un individuo, conformada por dos componentes: el actitudinal y el motriz, el primero está referido a la predisposición y el segundo al comportamiento; el cual se deriva en varios comportamientos agresivos, pudiéndose manifestar en diversos estilos (físico-verbal, directo-indirecto y activo-pasivo), además se puede incluir la agresión por cólera y la hostilidad.

Hidalgo y Abarca (1992), consideran que la agresividad es la intencionalidad de la conducta y que esta intencionalidad hace referencia a las condiciones antecedentes. Por otro lado Echeburúa (1994), hace referencia a la agresividad como la disposición relativamente persistente a ser agresivo en diversas situaciones.

Goldstein y Keller (1991), consideran que la agresión es un comportamiento manifiesto, conformado por una secuencia específica de acontecimientos o pasos encubiertos y observables. Siendo las interpretaciones personales de acontecimientos situacionales el desencadenante original de un acto agresivo. Este se da acompañado o seguido por indicadores kinestésicos o fisiológicos que de manera idiosincrásica son "avisos" de cólera para el sujeto, dando como resultado niveles de activación afectiva, desencadenando el conflicto.

Berkowitz (1996) por su lado considera que la agresividad representa la capacidad de respuesta del organismo para defenderse de los peligros potenciales procedentes del exterior, desde esta perspectiva la agresividad es una respuesta adaptativa y forma parte de las estrategias de afrontamiento que disponen los seres humanos; también, afirma que la agresión se refiere a algún tipo de conducta física como simbólica que se ejecuta con la intención de herir a alguien. La agresión está relacionada con una conducta que trata de alcanzar una meta concreta, voluntariamente herir a otra persona.

Por lo tanto, la agresión constituye una conducta violenta con características especiales como su frecuencia y una relación de poder asimétrica. Sin embargo, hay que dejar claro que no todas las conductas agresivas tienen que ver con el hostigamiento; éstas afectan de manera considerable a los alumnos tanto en lo académico (la no participación en clase por miedo a la burla, el escaso interés por asistir a la escuela) como en la interacción con sus pares y, en algunas ocasiones, con sus maestros.

La agresión tiene tres características:

a) intención de causar daño físico o incluso el sólo hecho de impedir el acceso a un recurso necesario.

b) provocar un daño real, no solamente advertencia o aviso que se va a provocar, y

c) la existencia de una alteración del estado emocional.

Según Berkowitz (1996) las diferentes formas de agresión que están presentes en la violencia misma son: la instrumental, la emocional o afectiva, la física, la verbal, la directa y la indirecta.

La agresión instrumental, es aquella que tiene como propósito obtener algo, lograr alguna intención, hay una expectativa, hay una mira e implica un procesamiento controlado de la información. (Berkowitz, 1996).

La agresión afectiva o emocional es más reactiva. Hay una reacción emocional y tiene como fin producir daño, herir al otro. Es más insensata e implica un procesamiento automático de la información.

La agresión física implica golpes, que ocasionan daño en al otro.

La agresión verbal se refiere a afirmaciones expresadas como insultos, amenazas y otras afirmaciones que lastimen a otra persona. (Bustos, Pedraza, Blanco, 2007)

La agresión directa es aquella en la que hay contacto de forma directa con el otro.

La agresión indirecta es hacer algo sin que la víctima lo vea. Es encubierta, (Berkowitz, 1996).

(Blanco, 2007) afirma “que en los escenarios educativos se pueden encontrar diversas formas de violencia como:

a) La generada por los agentes educativos implicados: Se puede hablar de la violencia entre los estudiantes, la violencia docente-estudiante, estudiantes-docentes; la violencia docentes-padres de familia, padres de familia-docentes, la violencia docente-docente, institución-estudiante, institución-docente”. Dentro de estas formas de violencia escolar, la más palpable es la acción física que el maestro ejerce sobre el estudiante por diferentes causas disciplinarias o de aprendizaje por ejemplo la humillación se presenta con mucha frecuencia como una manera de castigar, de hacer sentir la autoridad o como una forma extrema de regaño. Estas formas de relación con los estudiantes se han asimilado a métodos de pedagogía escolar (Parra & Cols, 1994).

b) Según la clase de violencia ejercida: Se puede encontrar agresión instrumental, agresión emocional, agresión física, agresión verbal y agresión directa o indirecta. (Bustos, Pedraza, Blanco, 2007)

c) Según la topografía de la conducta violenta: Se debe considerar la intensidad frecuencia; tiempo o cronicidad y duración” (Bustos, Pedraza, Blanco, 2007).

A su vez, se consideran otros factores que explican la violencia escolar:

- *Familiar*: Aquí se ubican ciertos problemas, entre otros, falta de cariño, de atención y de comunicación; separación, divorcio o ausencia de los padres; ser hijo único; pobreza y privaciones; educación inestable y agresiva, excesivamente estricta o, por el contrario, permisiva; falta de control; así como padres o tutor que trabajan doble jornada que les impiden estar al pendiente del adolescente (Funk, 1997:63; Campart & Lindstrom, 1997:95; Prieto, 2003; Levinson, 1998; Díaz-Aguado, 2001; Gómez, 1996).
- *Escolar*: En este factor se incluyen la organización escolar, un ambiente hostil al interior de la institución, la calidad de las relaciones entre profesor- alumno (Ohsako, 1997), carencia de normas y valores

educativos, ausentismo recurrente de maestros o una planta docente incompleta, la improvisación de clases y falta de control del profesor (Prieto, 2003); segregación, hostigamiento, acoso y agresión entre alumnos (Olweus, 1998; Domenach, 1981; Gómez, 1996; Ortega y Mora-Merchan, 2000; Prieto, 2003); indisciplina e incivildad (Furlan, 2003; Pain, 1994); pertenencia al grupo y sus implicaciones (Eckert, 1989; Olweus, 1998; Gómez, 1996; Prieto, 2003); racismo e intolerancia (Stromquist, 1996; Eckert, 1989; Turner, 1998; Narodowski, 1998); fracaso escolar y alumnos repitentes (Martínez, 2001; Prieto, 2003); finalmente, en algunas ocasiones el crecimiento de una escuela propicia mayores agresiones entre pares y un difícil control entre maestro-alumno (Funk, 1997).

- *Pares de referencia*: En el contexto de la escuela los actos agresivos y abusivos los ejecutan, con mayor frecuencia, alumnos que se sienten integrados y aceptados por un grupo y, naturalmente, entre más agresivo es éste, los ataques hacia sus compañeros son más violentos (Olweus, 1998; Furlan, 1998; Gómez, 1996; Prieto, 2003).
- *Medios de comunicación*: Han llegado a conformar una parte importante en la vida cotidiana de los alumnos, puesto que la violencia es matizada desde diferentes perspectivas, la encuentran en videojuegos, películas, programas televisivos, música, noticias, etcétera. Sin duda, el internet debe ser analizado por separado, porque los niños y jóvenes pueden tener acceso en segundos a cualquier tipo información; al respecto, Funk (1997) señala: “en cuanto más se consuman películas de terror y violencia; en donde existan más actos vandálicos, más peleas, más se amenaza o acosa sexualmente a los demás, provoca en los alumnos una mayor tensión”.

En cualquiera de sus formas y en cualquiera de sus diferentes intensidades, la violencia escolar genera un grado de desprotección de la infancia y adolescencia que se concreta fundamentalmente en la localización de factores de riesgo referente a sus necesidades cognitivas y sociales. El fenómeno de

violencia escolar ha existido paralelo al sistema educativo generando comportamientos adaptativos al grupo social que pueden ser extrapolados a nuevos contextos sociales cuando el estudiante finaliza su proceso escolar.

Hay consenso en señalar que, entre los cambios registrados en los últimos tiempos en las instituciones escolares, se han incrementado las conductas hostiles y destructivas. El balance de la violencia en los centros educativos es lamentable. Los informes ofrecidos desde organismos públicos y privados coinciden en señalar que, en las últimas décadas, se ha producido un incremento progresivo de la conflictividad escolar. Particular consideración merece el “bullying”, término inglés que designa los procesos de intimidación y de victimización entre pares, o, lo que es igual, entre compañeros de aula o de centro. Aunque a veces no sale a la luz, es un fenómeno extendido que consiste en maltratar (psicológica o físicamente) a otro alumno y que para propósitos de este estudio se hace necesario profundizar en el concepto.

La palabra Bullying viene literalmente, del inglés “Bully” que significa matón o bravucón; en este sentido se trata de conductas que tienen que ver con la intimidación, la tiranización, el aislamiento, la amenaza, los insultos sobre la víctima o víctimas que ocupan este papel.

Desde el primer estudio realizado por Olweus en Escandinavia en 1978 y de la mano de investigaciones, fundamentalmente europeas, pero también desarrolladas en Australia, Nueva Zelanda, Estados Unidos y Japón, el estudio del maltrato entre escolares ha ido tomando una dimensión internacional que lo ha sacado de su invisibilidad. (Defensor del Pueblo, 2006).

Fue el propio Olweus (1993) quien definió el maltrato entre alumnos y alumnas cuando se produce en el contexto escolar como una “conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados

de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”.

El bullying o acoso escolar es el maltrato físico y/o psicológico deliberado y continuado que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objetivo de someterlo y asustarlo, con vistas a obtener algún resultado favorable para los acosadores o simplemente a satisfacer la necesidad de agredir y destruir que éstos suelen presentar. El bullying implica una repetición continua de las burlas o las agresiones y puede provocar la exclusión de la víctima. (Cerezo, 2001).

La experiencia dice que la violencia interpersonal entre los escolares es un hecho y, según parece, se dispone de todos los ingredientes para justificarlo: “esto ha pasado siempre”; “no es tan grave que se peleen”; “tienen que aprender a defenderse”. Además, el entorno social presenta la violencia como una forma de comportamiento valorada y atractiva, solo hay que ver el contenido de los juegos más vendidos o de las películas más taquilleras, por no hablar de ciertos programas de televisión. Las situaciones de violencia entre los escolares van más allá de los episodios concretos y puntuales de agresión y victimización. Estas situaciones evidencian un desequilibrio de fuerzas prolongado que se resuelve de manera no socializada, de manera que la víctima recibe las agresiones de otro de manera sistemática y llega a convertirse en su víctima habitual. La posición de indefensión es altamente contaminante de la percepción de victimización, de manera que suele extenderse al conjunto del grupo de iguales, hasta el punto de percibir que el ambiente escolar se vuelve contra él, lo que propicia el desarrollo de graves estados de ansiedad. Por otro lado, el agresor va afianzando su conducta antisocial, cuyas consecuencias provocan exclusión social y favorecen la predelinuencia.

Uno de los trabajos más recientes sobre el acoso escolar, realizado por la Comunidad de Madrid, es el denominado “Conviven 2006”, resultante de un estudio que el Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid encargó al Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) y cuyos autores son

Marchensi, Martín, Pérez y Díaz. En este estudio se concluye que los efectos negativos de conductas de acoso, afectan no solamente a quien sufre como víctima, sino también a quien los inflige como victimario, pues a largo plazo, existen altas probabilidades de que el acosador escolar asuma permanentemente ese rol durante su vida adulta, proyectando los abusos sobre los más débiles en el trabajo (mobbing) y/o en la familia (violencia doméstica, violencia de género).

La intimidación en la escuela es un tipo de comportamiento agresivo entre pares que se caracteriza por un ataque frecuente y sistemático hacia un mismo niño o niña, quien es menos poderoso que su atacante, en términos de fuerza física o aceptación social. Hacer zancadilla, empujar en la fila, poner apodos, excluir a alguien de grupos o expandir rumores con conductas usadas para intimidar. Aunque muchos niños y niñas, especialmente los atacantes, pueden considerar estas acciones como juegos inofensivos, cuya principal motivación es la diversión, lo cierto es que las víctimas de estas agresiones presentan con mayor frecuencia que otros niños trastornos emocionales como depresión, baja autoestima, aislamiento social, ideas de suicidio e insatisfacción en la escuela. (Arrieta & Moresco, 1992).

Definir el acoso escolar no es una tarea fácil y mucho menos conseguir una definición unificada por los investigadores en el tema. Sin embargo y a pesar de las muchas definiciones se tomará la de Olweus (1998) ya que ha sido la más aceptada en el tema de acoso escolar e incluye una explicación ampliamente y clara de la dinámica del Bullying incluyendo el rol de la víctima y del agresor.

En concreto, para que pueda hablarse de acoso han de cumplirse los siguientes criterios: que la víctima se sienta intimidada, que se sienta excluida, que perciba al agresor como más fuerte, que las agresiones vayan aumentando en intensidad, y que preferentemente tengan lugar en el ámbito privado.

Según, Olweus (1993) se caracteriza por ser intencionado y persistente de un alumno o grupo de ellos hacia otro alumno sin que medie provocación ni posibilidad de respuesta. Estos agresores o bullies suelen actuar movidos por el deseo de poder, de intimidar, dominar, aunque en ocasiones reconocen estar

motivados por simple diversión. En este entorno la víctima está indefensa, sin posibilidad de respuesta ni apoyos. Las agresiones no necesariamente son físicas, quizá las de éste tipo sean las menos frecuentes, especialmente en edades de la Educación Secundaria (se aprecia entre el 7% y el 5%). Las agresiones verbales son mucho más comunes, desde el insulto, las amenazas, el correr rumores que tratan de mermar la estima, etc. (por encima del 30% de las agresiones) e incluso la exclusión social y el aislamiento (situada en torno al 20%), en mucho menor grado se aprecian las agresiones que atentan contra la propiedad (7%) o el acoso sexual (2%) (AA.VV, 2000).

Entre los factores que inciden en el desarrollo de estas conductas destaca el modelo social que proporcionan los adultos en los medios familiares y escolares, donde, sin duda, el mayor exponente lo conforman las experiencias de maltrato, sufrido u observado, como señala Barudy (1998). Pero es necesario un escenario propicio para que el Acoso Escolar se manifieste y éste, es el grupo-aula. Dentro de los grupos de iguales juega un papel trascendente las relaciones interpersonales que conforman los roles y estatus a cada uno de sus miembros, los grupos se estructuran en torno a determinados componentes afectivos y relacionales que actúan como elementos básicos en la asignación de determinadas pautas comportamentales (Roland & Galloway, 2002). Si se entiende que el Acoso Escolar o bullying es un fenómeno grupal, para comprender su alcance se hace imprescindible el análisis de las relaciones sociales entre los escolares.

La profesora de Psicología de la Universidad de Murcia Fuensanta Cerezo, especialista en Acoso Escolar o bullying, advierte que “el grupo puede arrastrar de tal forma a los alumnos que éstos pueden mantener conductas que aisladamente nunca tendrían. Los jóvenes agresores suelen actuar movidos por el deseo de intimidar, dominar e incluso porque les divierte”. La violencia y el acoso escolar adoptan diferentes formas que van evolucionando:

- **Maltrato físico** en diferentes grados incluyendo ataques a la propiedad.
- **Acoso indirecto**, cuando se encarga o induce a otro la comisión del acto.
- **Abusos sexuales**, vejaciones, intimidaciones.

- **Maltrato verbal**, en forma de insultos, descalificaciones, comentarios humillantes o racistas.
- **Aislamiento social** por el cual se induce al grupo a excluir a un sujeto de la relación habitual.
- **Ciberbullying**, modalidad en la cual la violencia-acoso se realiza a través de la informática, correos, chats, teléfono móvil o vídeos. Algunos expertos afirman que el 44% de los menores que utilizan Internet habitualmente reconocen haber sentido acoso sexual a través de la red, e indican que un 16% de los jóvenes con menos de 18 años acudieron a una cita a ciegas, concertada en Internet. En julio de 2007 SOS Bullying informa que "desde que ha terminado el curso el 22 de junio ha recibido más de 500 denuncias, 459 de padres, 32 de profesores, 24 de niños y 8 de comunicantes diversos como ONG e instituciones. De todas ellas el 61% (317 casos) se referían a casos de ciberbullying".
- **Violencia hacia los docentes**, este hecho está tomando características preocupantes porque, si bien es cierto que la agresión física es infrecuente, se producen cada vez mayor número de faltas de respeto hacia los profesores incluyendo amenazas e insultos y daño en propiedad privada.

Según Cerezo (2005) los sujetos directamente involucrados en este fenómeno son el agresor, la víctima, los espectadores "compañeros" y adultos (profesores/as y padres), quienes presentan ciertas características frente al acoso escolar.

El victimario o agresor tiende a estructurar sus relaciones interpersonales conforme a pautas de poder y control al presentar, en la mayoría de las ocasiones, una personalidad agresiva, unos mecanismos inhibitorios débiles y una actitud favorable a desplegar estrategias violentas (Farrington & Baldry, 2006: 112). Hay escasa tolerancia a la frustración, débil habilidad social, impulsividad, dificultad para cumplir las normas, hostilidad hacia las figuras de autoridad y mínima empatía, identificación con un modelo conductual estructurado en torno al dominio. La violencia, en sus diversas manifestaciones, constituye una estrategia de sumisión del "otro" a través de individualidad del

sometido por la conducta violenta (Wieviorka, 2006: 41). En casos específicos, los agresores son personalidades psicopáticas que disfrutan trasgrediendo los límites humanos, ejerciendo el poder que los acerca a lo absoluto: decidir sobre la vida y la muerte de los demás (Garrido, 2000: 287), trascendiendo de los límites de lo humanamente posible (Ramoneda, 1999: 128). Los acosadores aquejados de trastornos de la personalidad obtienen satisfacción a través del dolor de las víctimas (Olweus, 2006: 87); el resto muestra, cuanto menos, escasa empatía o preocupación por el devenir vital de sus víctimas.

Entre las características más frecuentes observadas en los estudiantes que acosan a sus compañeros, destacan las siguientes: una situación social negativa, aunque cuentan con algunos amigos que les siguen en su conducta violenta; una acentuada tendencia a abusar de su fuerza (suelen ser físicamente más fornidos que los demás); son impulsivos, con escasas habilidades sociales, con baja tolerancia a la frustración, y con dificultad para cumplir normas; unas relaciones negativas con relación a los adultos y un bajo rendimiento, problemas que se incrementan con la edad; no son muy autocríticos, por lo que cabe considerar el hecho observado en varias investigaciones al intentar evaluar la autoestima de los agresores y encontrarla media o incluso alta. Entre los principales antecedentes familiares, suelen destacarse: la ausencia de una relación afectiva cálida y segura por parte de los padres, sobre todo de la madre, que manifiesta actitudes negativas o escasa disponibilidad para atender al niño; y fuertes dificultades para enseñar a respetar límites, combinando la permisividad ante conductas antisociales con el frecuente empleo de métodos autoritarios y coercitivos, utilizando en muchos casos el castigo corporal (Olweus, 1993).

Olweus (1998) también, define dos perfiles de agresor/a que son:

- a) el activo, quien arremete personalmente, estableciendo relaciones directas con su víctima;
- b) el/la social indirecto/a quien dirige el comportamiento de sus seguidores a los que induce a actos de violencia y persecución de otros; y

c) el otro colectivo, que participa pero no actúa en la agresión directamente, es un agresor pasivo (seguidor del agresor).

La víctima, tiende a ser de débil, de contextura muy delgada o muy obeso, de estatura muy baja o muy alta, en ocasiones usa anteojos, otro de los rasgos es el color de la piel y las dificultades en el habla, además su personalidad se caracteriza por su inseguridad, sensibilidad, timidez, bajos niveles de autoestima, muestra un alto nivel de ansiedad, es solitario, tiene pocos amigos, es excesivamente protegido por sus padres, teniendo una relación más estrecha y positiva con su madre.

Entre los estudiantes que son víctimas de acoso suelen diferenciarse dos situaciones (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Olweus, 1993; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli y otros, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997; Smith y otros, 2004):

- *La víctima típica, o víctima pasiva*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento, en relación con la cual cabe considerar su escasa asertividad y su dificultad de comunicación; una conducta muy pasiva; miedo ante la violencia y manifestación de vulnerabilidad (de no poder defenderse ante la intimidación); acusada ansiedad, inseguridad y baja autoestima, características que cabe relacionar con la tendencia observada en algunas investigaciones en las víctimas pasivas acerca de culpabilizarse ellas mismas de su situación y hasta de negarla, debido quizás a que la consideran como más vergonzosa de lo que lo hacen con la suya los agresores (que a veces parecen estar orgullosos de serlo).
- *La víctima activa*, que se caracteriza por una situación social de aislamiento y de aguda impopularidad, llegando a encontrarse entre los alumnos con mayor rechazo por parte sus compañeros (superior al que tienen los agresores y las víctimas pasivas), situación que podría estar en el origen de su selección como víctimas, aunque, como en el caso de las anteriores, también podría agravarse con la victimización; una tendencia excesiva e impulsiva a actuar, a intervenir sin llegar a poder

elegir la conducta que puede resultar más adecuada a cada situación; con problemas de concentración (llegando incluso, en algunos casos, a la hiperactividad), y con cierta disponibilidad a reaccionar mediante conductas agresivas e irritantes. Dichas características han hecho que, en ocasiones, este tipo de víctimas sea considerada como «provocadora», asociación que convendría evitar para prevenir la frecuente tendencia a culpar a la víctima que suele existir respecto a cualquier tipo de violencia, también en la escolar. La situación de las víctimas activas es la que parece tener un peor pronóstico a largo plazo.

Otro de los actores involucrados en el Acoso Escolar es el espectador, es la persona que no se involucra activamente en una situación en la que otra persona necesita ayuda. Presenta un territorio común con el autor: la negación. “No sabía” o “no podía” son las dos justificaciones morales de la inactividad del silente. Los factores explicativos de su omisión son plurales: la indiferencia, la falta de confianza en los recursos institucionales (educativos, comunitarios, públicos) y el temor a sufrir represalias, aparecen como los más significativos (Harris & Petrie, 2006: 26, 27, 62). Su silencio no es, en cambio, neutro: abstenerse de actuar confiere a los victimarios la seguridad de que no habrá resistencia de los observadores, lo que refuerza su actuar e incrementa la debilidad de las víctimas (Bauman, 2004: 253). La estrategia del silencio ante la violencia genera más violencia dado que los agresores, y las personas que se identifican con ellos, así como las víctimas les confieren un significado antitético: los victimarios estiman que se trata de un apoyo implícito a su conducta; las víctimas consideran que resulta justificada su sentimiento de culpabilidad, dada la orfandad en la que se encuentran y la falta de respuesta del entorno de iguales y del colectivo de docentes. Además, la exposición silente al acoso puede favorecer dinámicas pasivas ante las relaciones regidas por los esquemas de dominio-sumisión (Urra, 2006: 416).

El estudio del papel de los compañeros que no participan directamente en el acoso está creciendo de forma importante en los últimos años (Cowie, 2000), al observarse que suelen estar presentes en la mayoría de las situaciones en las

que se produce. Como reflejo de la importancia que tiene su papel, cabe destacar uno de los resultados que, de manera sistemática, se repite en los estudios sobre el perfil de las víctimas y de los agresores, en los que se observa que las primeras suelen estar muy aisladas, sin amigos, y ser bastante impopulares, sufriendo ambos problemas en mayor medida que los agresores, sobre todo entre las víctimas activas. Para explicarlo conviene tener en cuenta que la falta de amigos puede originar el inicio de la victimización, y que ésta puede hacer que disminuya aún más la popularidad de quien la sufre y de que aumente su aislamiento (Baker, 1998; Cowie, 2000; Pellegrini y otros., 1999; Salmivalli y otros, 1996; Smith y otros., 2004). Por otra parte, también se ha observado que tener amigos y caer bien son circunstancias que protegen contra la victimización, aunque el carácter protector de los amigos es casi nulo si proceden del grupo de víctimas, debido tal vez a su debilidad a la hora de intervenir. De ahí se desprende que, para prevenir la violencia, es necesario intervenir con el conjunto de la clase, favoreciendo el tipo de relaciones entre compañeros que inhiba su aparición (Salmivalli, 1999).

Los adultos, (profesores y padres) quienes también hacen parte del grupo de espectadores y no se dan cuenta de los hechos relacionados con el Acoso Escolar o Bullying. Esto corrobora el informe mundial de Mombuso (1994) quien indica que el 50.5% de los padres y madres no saben que sus hijos/as son víctimas y que el 57.4% de los padres y madres se enteran por las víctimas y no por el colegio. Estos datos apoyan la hipótesis de que una parte muy importante de los docentes no se entera de los que está pasando y tampoco se sienten preparados para afrontarlo. Esto conlleva a una dificultad para la detección e intervención puesto que, cuando los casos salen a la luz la escalada de las agresiones suelen estar en niveles de mayor riesgo e intensidad para la víctima. Por lo tanto, es importante que los adultos estén alerta y mantengan una actitud vigilante y además concreten y definan con claridad con los alumnos que tipo de actitudes y de relaciones son permitidas. (Smith, 1994).

Las causas son múltiples y complejas y existen, en la sociedad, ciertos factores de riesgo de violencia, como la exclusión social o la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación. Sin embargo, se carece de ciertas condiciones protectoras que podrían mitigar los efectos de dichos factores, como modelos sociales positivos y solidarios, contextos de ocio y grupos de pertenencia constructivos o adultos disponibles y atentos para ayudar.

Hay tres factores importantes que pueden influir: la familia, la escuela y los medios de comunicación. En cuanto a la familia, a través de ésta, se adquieren los primeros modelos de comportamiento, que tienen una gran influencia en el resto de las relaciones que se establecen con el entorno. Cuando los niños y niñas están expuestos a la violencia familiar, pueden aprender a ver el mundo como si sólo existieran dos papeles: agresor y agredido. Por ello, pueden ver la violencia como la única alternativa a verse convertido en víctima. Una situación de maltrato del niño o niña por parte de los padres contribuye a deteriorar la interacción familiar y el comportamiento del niño o niña en otros entornos y así mismo disminuye la posibilidad de establecer relaciones positivas, se repite crónicamente, haciéndose más grave y se extiende a las diversas relaciones que los miembros de la familia mantienen.

En cuanto al entorno escolar que puede generar la autoridad del maestro sobre el estudiante y que se ve reflejado en insatisfacción con la asignatura, inconformidad con la personalidad del profesor y la baja motivación para asistir al colegio; pero también pueden ser una señal de una necesidad de mayor atención por parte de profesores y padres. Varios estudios muestran que, a menudo, los profesores se crean expectativas, positivas o negativas, respecto a sus alumnos e interactúan en público más frecuentemente con los estudiantes de expectativas positivas. Esto da como resultado que exista un grupo pequeño de alumnos más "lentos" que no participa casi nunca; Además, los estudiantes con altas expectativas suelen recibir demasiados elogios en cambio los de bajas expectativas muchas críticas. Así, la motivación de estos últimos disminuye y se sienten discriminados respecto al resto de la clase.

Finalmente, el tercer factor son los medios de comunicación, los cuales exponen continuamente la violencia, tanto real como ficticia, y por eso son considerados como una de las principales causas que originan la violencia en los niños, niñas y jóvenes. Los comportamientos que los niños y niñas observan en televisión influyen en el comportamiento que manifiestan inmediatamente, por lo que es necesario proteger a los niños y niñas de la violencia a la que los expone la televisión e incluso debería plantearse la posibilidad de utilizar la televisión de forma educativa para ayudar a prevenir la violencia. La influencia de la televisión a largo plazo depende de las otras relaciones que el niño y niña establezca, ya que imita todo lo que lo rodea a partir de dichas relaciones. La violencia no se desarrolla en todos los niños y niñas aunque estén expuestos por igual a la violencia televisiva. La repetida exposición a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo de considerarla como algo normal y que forma parte de la vida diaria. Por eso, es importante promover en los niños y niñas la reflexión hacia la violencia que nos rodea, por lo tanto la incorporación de la tecnología audiovisual al aula podría ser de gran utilidad como elemento educativo en la prevención de la violencia. (Cerezo, 2001).

El acoso escolar tiene consecuencias específicas en cada uno de los sujetos involucrados en esta dinámica, las cuales suelen ser diversas, profundas y generalmente marcan el comportamiento del sujeto a través de su vida si no son tratadas.

A. Para la víctima:

Las consecuencias se hace notar con una evidente baja autoestima, actitudes pasivas, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, pensamientos suicidas, etc. También se suman a eso, la pérdida de interés por las cuestiones relativas a los estudios, lo cual puede desencadenar una situación de fracaso escolar, así como la aparición de trastornos fóbicos de difícil resolución. La huella destructiva del acoso es indeleble: angustia, ansiedad, temor, absentismo, fracaso escolar y aparición, en los casos extremos, de procesos depresivos que pueden desembocar en ideas y

prácticas autodestructivas (Fiscalía General del Estado, 2005). En estos últimos casos, la muerte supone una afirmación rotunda del rechazo a todo y una forma de suturar la fractura interior que justifica percibir como intransitable la vida (Marina, 2006: 156). Las víctimas del hostigamiento hacen una lectura del entorno vital en clave notoriamente pesimista, caracterizada por una reducción del campo de la vida consciente que impide considerar la realidad de otro modo, favoreciendo una sensación subjetiva de pérdida de control sobre la propia trayectoria vital (Echeburúa, 2004: 138). La confianza en uno mismo es, en gran parte, una interiorización de la imagen positiva que los otros tienen de uno (Todorov, 1995: 91). Por ello, la ridiculización y el maltrato por parte del grupo del que se forma parte es un mensaje de invisibilidad e indiferencia que ubica al afectado en la nada subjetiva. Cualquier persona, máxime si es menor de edad, puede sufrir un daño significativo si el grupo que le rodea le muestra, como reflejo, un cuadro limitado, degradante o despreciable de sí mismo (Cruz, 2005: 84). El desmoronamiento de los cimientos de la propia identidad (soy quien soy y me integro con quien me integro) produce un efecto especialmente relevante en personas que, dada su edad, se encuentran inmersas en un proceso de conformación de la propia personalidad. Por esta razón la quiebra del sentimiento de seguridad en sí mismo y de confianza en los demás seres humanos presenta especial magnitud cuando se trata de víctimas adolescentes que viven un contexto de maduración gradual.

Olweus (1983), señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios, provoca en ella efectos negativos como la baja autoestima, estados de ansiedad, e incluso cuadros depresivos con la imposibilidad de la integración escolar y académica. En este sentido, cuando la victimización se prolonga pueden empezar a manifestarse síntomas clínicos como cuadros de neurosis, histeria y depresión. Por su parte, esto puede influenciar negativamente sobre el desarrollo de su personalidad social, la imagen que termina teniendo de sí mismo es muy pobre en cuanto a su competencia académica, conductual y de apariencia física también se ven afectados, y en los casos más extremos intentos de suicidios.

B. Para el/la agresor/a:

En cuanto a los efectos del Acoso Escolar sobre los propios agresores, algunos estudios indican que los ejecutores pueden encontrarse en la antesala de las conductas delictivas. Para el agresor, el Acoso Escolar le dificulta la convivencia con los demás niños, le hace actuar de forma autoritaria y violenta, llegando en muchos casos a convertirse en un delincuente o criminal. Normalmente, el agresor se comporta de una forma irritada, impulsiva e intolerante. No saben perder, necesitan imponerse a través del poder, la fuerza y la amenaza, se meten en las discusiones, cogen el material del compañero sin su consentimiento, y exteriorizan constantemente una autoridad exagerada.

C. Para los espectadores:

Los/as espectadores no permanecen ilesos/as al respecto, por el contrario les proporciona un aprendizaje sobre cómo comportarse ante situaciones injustas y un refuerzo para posturas individualistas y egoístas, y lo que es más peligroso una exposición a un modelo donde puede dársele el valor equivocado a estas conductas agresivas e interpretándolas como importantes y respetables para conseguir lo que se desea, la masa silenciosa de compañeros que, de un modo u otro, se sienten amedrentados por la violencia de la que son testigos, se siente afectado, pudiendo provocar cierta sensación de que ningún esfuerzo vale la pena en la construcción de relaciones positivas. Otra de las consecuencias señaladas es la desensibilización que se produce ante el sufrimiento de los otros a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión, en las que no son capaces de intervenir para evitarlas. Por otra parte, también se indica que aunque el espectador manifiesta su ansiedad de ser atacado por el agresor, en algunos casos podría sentir una indefensión semejante a la experimentada por la víctima. (Aviles, 2002).

Analizando esta problemática algunas teorías se han encargado de brindar posibles explicaciones del origen de la agresividad en los siguientes modelos explicativos:

Modelo psicoanalítico: Considera la agresividad como un instinto básico con poderosas raíces biológicas que inciden en el consciente individual y colectivo. Según este modelo, la agresividad es un componente innato.

Sobre este modelo, la solución residiría en la educación, ya que a través de ésta los seres humanos conseguirían controlar sus impulsos agresivos.

Hipótesis teórico – descriptiva de la frustración: Esta hipótesis sostiene que existe una relación directa entre las conductas agresivas y la ansiedad incontrolada derivada de las dificultades en el logro de las metas.

En este caso el autocontrol sobre la frustración determinaría el progresivo autodomínio sobre las respuestas agresivas. (Berkowitz, 1996)

Conductismo social: Relaciona la agresividad con el aprendizaje vicario y con el modelo social. Desde esta perspectiva, la emergencia de problemas de “violencia gratuita” entre sujetos en la sociedad actual, se suele relacionar con la excesiva exposición a escenas de violencia que se difunden a través de los medios de comunicación (dígase películas violentas, dibujos animados violentos, escenas de noticias que pueden herir sensibilidades, etc.). (Genovard, Gotzens & Montane 1982)

En este sentido quien debiera dar solución al problema sería la sociedad misma, no permitiendo que los individuos vieran este tipo de escenas violentas.

La etología: Ha explicado la naturaleza innata y en cierta medida adaptativa de la agresividad animal sin que esto signifique tolerancia hacia un determinismo biológico que los etólogos no reconocen como propio. La violencia supondría un sistema de hostilidad destinado a la defensa personal del territorio y de los derechos individuales.

Este modelo fue criticado por Raytner y Dann argumentando que la aceptación de la existencia de un impulso innato de agresividad libera a la sociedad de la responsabilidad de construir un mundo pacífico y justo. Eibl – Eibesfeld propone la negociación verbal como una vía de solución del conflicto producido por la

confrontación de intereses y motivos en los que, por su condición, pueden verse enfrentados los individuos por sus posiciones y metas.

Perspectiva cognitiva: Vincula el comportamiento y el desarrollo sociomoral al progresivo despliegue de estructuras cognitivas que incluye la elaboración personal de criterios morales sobre cómo comportarse con justicia y equidad con los otros.

Piaget vincula el comportamiento moral al desarrollo del conocimiento socioconvencional y sociomoral. Interpreta así mismo que la progresiva adquisición del juicio moral autónomo a las relaciones entre iguales y a las situaciones de juegos de reglas, como escenarios en los que el proceso cognitivo provoca la confrontación de intereses diversos y lleva a los niños a la elaboración de normas justas para todos. Así, el conocimiento moral, se desarrollaría progresivamente de forma paralela al resto de las capacidades cognitivas. Partiendo del egocentrismo individual, que impediría a los niños ser igualitarios, se progresaría hacia la elaboración de juicios morales autónomos, cosa que no ocurriría hasta una edad avanzada de la niñez. La capacidad intelectual de la empatía, la autonomía moral, el pensamiento igualitario y unos buenos conceptos sobre lo que es justo y lo que no lo es, serían elementos que estarían en la base de la comprensión de los otros como verdaderos semejantes en derechos y deberes.

El continuador de la teoría de Piaget sobre el desarrollo moral es Kohlberg, quien reconoce que no todos los individuos tiene la oportunidad de vivir las experiencias necesarias ni en la forma adecuada para llegar a desarrollar un nivel de conciencia moral ajustado a su propio comportamiento social. (Rice, 1997)

Perspectiva teórica de la psicología vigotskiana o psicología sociocultural (Vigotski, 1934): Para este psicólogo primero se produce el hecho en el plano interpsicológico (interpersonal) y luego en el plano intrapsicológico (conciencia individual del hecho). El sujeto adquiere mediante su participación en actividades microsociales, el significado sociocultural de los

procesos en los que participa, lo que da sentido a los hechos. De estas actividades de las que participa, el individuo recibe una permanente influencia mediática de la cultura a través de los instrumentos simbólicos y prácticos que están presentes en las mismas.

Deberíamos pensar que desde esta perspectiva teórica, los fenómenos de violencia y maltrato de los escolares pueden ser el resultado de su participación en procesos interpersonales que filtran la violencia estructural de la propia sociedad y que la propia actividad compartida se internalizará como violenta si incluye contravalores como la injusticia, el abandono afectivo o el propio maltrato. (Campbell, 1977).

Teoría de los Sistemas Ecológicos

Modelo de Bronfenbrenner que hace hincapié en que la persona en desarrollo está inmersa en una serie de sistemas ambientales que interactúan entre sí y con la persona para influir en su desarrollo. Se tomara como base de esta investigación esta teoría ya que abarca todas las esferas y los diferentes ámbitos como lo individual, social, familiar, escolar que necesita el niño para desarrollar y construir su entorno.

El niño comienza un acercamiento con otros niños de su edad con los cuales comparte la mayor parte del tiempo en su lugar de estudio, empieza a experimentar diferentes situaciones, que serán vitales para su desarrollo intelectual y social.

Al mencionar el entorno en el que niño se desenvuelve a diario es pertinente señalar la teoría ecológica de Bronfenbrenner que plantea el desarrollo como un cambio continuo en el que el individuo percibe el ambiente y como se relaciona con él. Para la comprensión de los comportamientos específicos es necesario entenderlos desde fases de modelos que presenta Bronfenbrenner, que son:

- El microsistema el cual se refiere a las relaciones entre el niño y su entorno inmediato; es preciso denotar que él es un ser activo dentro de la sociedad desde sus primeras etapas, se adapta no solo al medio en

que se desenvuelve, sino que también sobrepasa las demandas que le exige. Lo anterior se refiere a la necesidad del individuo de crear relaciones interpersonales y que se descubran todas aquellas herramientas que lo hacen pertenecer y ser miembro de un grupo, de igual manera el empieza a crear su mundo comenzando a realizar sus propias actividades que aunque pequeñas al igual que él, son muy importantes. Este modelo también incluye las actitudes, costumbres, creencias e ideologías de una cultura; de igual manera es este el que lleva inédito los diferentes sistemas formando así una unicidad; imprimiéndole a cada quién sus valores e ideologías, en conclusión es este el que propicia el desarrollo e interviene en el aprendizaje del niño, pues se da la adquisición de conocimientos como la evidencia de otras capacidades y hábitos adquiridos por él, para así conducir sus acciones (Bronfenbrenner, 1987).

- El Mesosistema el cual esa la red de interrelaciones de los contextos del entorno inmediato del niño, es decir, a través del tiempo él va solidificando su realidad en el hogar, la escuela y grupo de amigos entre otros, pues al faltar uno de estos hará visualizar en el niño diferentes debilidades, que repercutirán posteriormente, por ello la importancia de que el niño integre todos y cada una de los escenarios de su vida, con el fin de que sea el quién se beneficie y se sienta bien.
- El Exosistema el cual se refiere a los entornos sociales que afectan al niño indirectamente como aquellos aspectos que hacen parte de su vida y los cuales van conformando una plataforma, que son imprescindibles, porque siempre colaboran en la ejecución de las diferentes competencias del niño.

Al proponer esta teoría el autor muestra, una integración entre los entornos que hacen parte de la vida del niño y que son fundamentales para su desarrollo, y su adaptabilidad a la sociedad demostrando que el ambiente influye significativamente en las relaciones del niño, permitiéndole lograr un

reconocimiento de lo que lo rodea. En diferentes situaciones, él pone en práctica todas sus habilidades, este es el caso al comienzo de las actividades escolares, comienza una nueva etapa, con cosas nuevas, que le permitirán aprender y así complementar su vida.

En el entorno escolar, es frecuente escuchar las quejas de profesores y padres sobre la falta de atención que se presta a sus estudiantes e hijos y estas quejas generalmente están asociadas con maltratos tanto físico, verbales y psicológicos en el comportamiento escolar o social de los niños.

Las estrategias son una forma de solucionar las problemáticas que surgen en los colegios y que deben ser implementadas correctamente, por tal motivo deben ser adecuadas para suplir las necesidades que surjan. Las estrategias deben ser desarrolladas cuidadosamente, incluyendo a todo el personal, a los estudiantes y maestros que serán los que permitan el desarrollo de las mismas.

De acuerdo con Sandoval, (2007) es importante, que las familias tengan entrenamiento en estrategias de manejo del comportamiento, habilidades de comunicación y expectativas adecuadas sobre los resultados obtenidos por los niños, lo que contribuye para el mejoramiento de los problemas.

Con respecto al tratamiento psicológico se manejan tres grandes frentes, que necesitan ser comprendidos para poder trabajar sobre sus diferencias y conductas. Estos son: familia, profesor y terapeuta. (Pujol, 2006)

Las familias que suelen estar desorientadas al principio, deberán observar sin alarmismos innecesarios el comportamiento de sus hijos, realizando un diagnóstico precoz que facilitará el tratamiento posterior. La modificación de conductas tanto en el salón de clases como en casa mejora el comportamiento y la productividad académica. Los procedimientos utilizados son similares a las estrategias aprendidas y generalmente usadas por los padres (uso de premios y recompensas, manejo de la agresión).

El terapeuta, orienta a los padres presentándole unas pautas de conducta para ser utilizadas con el niño, los métodos de entrenamiento del niño en la resolución de problemas, las habilidades sociales para su integración, y técnicas de relajación. Cualquiera de los tratamientos o métodos utilizados se deben trabajar en forma conjunta tanto con los padres como con los profesores en la búsqueda del beneficio final del niño.

El orientador o psicólogo llevará a cabo el seguimiento de cualquier estrategia que se decida implementar a través de la coordinación semanal o quincenal con el tutor, analizando la eficacia o no de la intervención que se está llevando a cabo y proponiendo modificaciones cuando no se observen avances o mejorías en el alumno. (Armstrong, 2001).

Es importante destacar que el pronóstico favorable de esta problemática exige una detección temprana, la coordinación del equipo interdisciplinario y la aplicación de ayudas terapéuticas adecuadas que permitan disminuir y/o impidan el deterioro progresivo académico, emocional y social del niño (Avila & cols, 2002). Por esta razón es importante conocer el desenvolvimiento del niño tanto en el colegio como en el hogar, encontrar todas aquellas causas aparentes, o no aparentes, que se puedan relacionar con su comportamiento, cuáles de estas se pueden enmarcar dentro de una perspectiva socio-cultural, y finalmente tratar de entender que es lo que pasa al interior del niño y el porqué de sus comportamientos (Aincow, 2001). Basados en lo anterior, se puede concluir que la intervención efectiva del Acoso Escolar es un trabajo conjunto que involucra la familia, profesores y en general a todas aquellas personas que conviven con el niño, ya que como ha sido demostrado a través del desarrollo de esta introducción teórica al problema el apoyo es fundamental para los procesos de intervención.

Los primeros estudios sobre el maltrato entre iguales fueron realizados en los Países Escandinavos. A finales de los sesenta, el suicidio de tres adolescentes que razonaron su decisión haciendo pública la ansiedad que les provocaba sentirse perseguidos e intimidados por algunos de sus compañeros,

conmovió a la sociedad sueca y muy pronto las autoridades educativas encargaron estudios exploratorios sobre el nivel de presencia de estos problemas en las escuelas.

El primer trabajo sistemático sobre las conductas bullying fue realizado por Dan Olweus, profesor de la universidad de Bergen. Se trata de un estudio longitudinal que comenzó en 1970, y aún hoy sigue desarrollándose. El trabajo de Olweus, desde 1973, requiere especial atención ya que ningún otro es comparable en tamaño y complejidad. El autor ha trabajado en este campo más de 20 años, lo que le ha permitido acceder a importantes estudios longitudinales. En 1978, publica un libro que inicia el interés social sobre el tema.

El impacto de sus investigaciones suscitó una reacción a nivel nacional, que llevó al Ministerio de Educación Noruego a desarrollar una campaña de estudio y prevención del problema en 1983. Parte de sus conclusiones han sido corroboradas y ampliadas por él, y por otros autores en el mismo campo, como Lagerspetz K. M. (1982), Roland A. (1987), Ekblad S. (1989), Lindström (1993, 1997), Olweus (1983, 1994), Farrington (1993), Smith y Lindström (1996, 1997).

Olweus trabaja con aproximadamente 1.000 escolares de 6º y 8º grado de Greater Stockholm, Suecia. Los alumnos fueron clasificados en Agresores, Víctimas y Bien adaptados, en función de las apreciaciones de sus profesores. Se contó también con un grupo de control. La edad media de los chicos fue de 13 años en 6º, y de 15 en 8º.

Se analizaron diversas variables. Un grupo de estas variables se refieren a los alumnos: características socio ambiental, familiar, características externas físicas y psicológicas. Otras variables están relacionadas con los colegios: tamaño, ubicación y profesorado; y por último, se analizó un grupo de variables referidas al clima social en el aula. Los datos fueron recogidos a través de diversas fuentes, como son las opiniones de los profesores, las opiniones de los propios alumnos, y las opiniones de los padres, a través de un cuestionario de autoevaluación (Cuestionario de Autoevaluación Q-Sort); se usaron también socio gramas, métodos proyectivos y escalas sociales.

En lo que se refiere al análisis, cuatro variables fueron incluidas en el modelo final como significativas: el negativismo de la madre (como principal educadora del niño en sus primeros años de vida); el temperamento del chico; la permisividad materna; y los métodos disciplinarios utilizados por el padre y por la madre, tales como el castigo físico y el trato rígido. Todos ellos fueron considerados de gran importancia para el desarrollo de las conductas reactivas agresivas en los chicos. El total de la varianza explicada de la agresividad del sujeto basada en estas variables, fue grande (21-34 % ó 28-43 %, aplicando la corrección del error estándar de medición).

Las variables que resultaron ser las de mayor incidencia en el nivel de agresividad del adolescente fueron: Negativismo de la madre y permisividad de la madre. Es decir, una actitud emocional de la madre, como principal persona encargada del cuidado del niño, caracterizada por el negativismo, indiferencia y carencia de afecto, puede resultar en que el chico sea más tarde agresivo y hostil hacia su entorno. También una alta permisividad y tolerancia, una actitud laxa, sin límites claros sobre la conducta del chico, contribuirá sustancialmente al desarrollo de una conducta agresiva en la adolescencia.

Los análisis también mostraron, aunque no con tan marcado nivel de significación que el uso de técnicas punitivas disciplinarias puede contribuir al nivel de agresión del adolescente.

El nivel socio-económico no presentó correlación significativa con el nivel de agresividad, lo que viene a contradecir la "teoría de la herencia social".

Los resultados señalan que el problema Bully-Víctima es un fenómeno mantenido que implica al 10 % de la población escolar, distribuyéndose por igual los porcentajes de agresores y de víctimas. El tamaño de la escuela no incide en su aparición, ni tampoco su ubicación. En cuanto a las características propias de cada uno de estos sujetos, observó ciertos signos externos que diferenciaban a los Bully de los Víctimas, especialmente en la fortaleza física. La mayoría de los sujetos implicados eran del sexo masculino. En cuanto al carácter, los Bully son generalmente violentos, autosuficientes, y muestran un bajo nivel de autoestima, mientras que los Víctimas, no son agresivos ni

violentos, en cambio muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad. La habilidad intelectual no resultó un factor discriminante ni tampoco el status socioeconómico. Olweus dice que los Bully y los Víctimas son dos caras de la misma moneda, pero con características diferentes.

El autor continuó su investigación realizando un estudio longitudinal en Noruega y Suecia. Encontró que aquellos chicos que a los 13 y 15 años habían sido identificados como Bully o como Víctimas, a los 24 años se encontraban con más probabilidad, inmersos en actividades delictivas y antisociales.

Además del estudio todavía en curso (realizado en Estocolmo desde 1970), Dan Olweus realizó un estudio Nacional en Noruega en 1983; otro estudio a gran escala en Suecia, entre 1983 y 1984; y otro estudio intensivo en Bergen, entre 1983 y 1985. En ellos han participado un total de 150.000 alumnos con edades comprendidas entre los 7 y los 16 años. Para estos estudios se empleó el cuestionario “abusón víctima” (Olweus, 1983, 1999) que establece una escala de respuestas en cuatro niveles de frecuencia. Este cuestionario ha sido revisado y utilizado posteriormente en muchas otras investigaciones.

Por otro lado –pero no independientemente–, en estos últimos años se ha multiplicado el número de investigadores y grupos, así como de proyectos y estudios académicos sobre el problema del acoso escolar. No podemos aquí hacer una mención de todo el trabajo realizado en este sentido, pero sí remarcar que lo importante es que muchos investigadores y sobre todo investigadores universitarios se han interesado por este problema y producido un amplio abanico de trabajos que amplían considerablemente nuestro conocimiento sobre el mismo (Ortega y Mora-Merchán, 2005, en prensa).

Todo esto ha contribuido al despliegue de foros de discusión y debate sobre un fenómeno, el del acoso escolar (*bullying*), que ya desde su primera interpretación se ha visualizado, entre nuestra comunidad, focalizado en sus claves psicopedagógicas, y que ha desbordado los límites del más pequeño, aunque más profundo, ámbito de la investigación académica. En este sentido, hay que destacar, igualmente, el importante papel de los estudios que la

profesora M. J. Díaz-Aguado (1992; 1994; 1995; 1996; 1998; 1999, entre otros) realizó sobre problemas próximos, como la prevención del racismo y la xenofobia, la intolerancia ante el inmigrante o el diferente, y el amplio abanico de problemas sociales de los jóvenes y que ella siempre ha presentado acompañados con orientaciones educativas.

Así como el estudio el cual se tomó como referencia realizado por L. M. Pradilla Bustos, J. D. Hernández Pedraza y J. M. Pereira Blanco (2007) de la Universidad de San Buenaventura y bajo la supervisión de la Dra. Nohelia Hewitt Decana de la Facultad de Psicología de la Universidad de San Buenaventura sobre la Prevalencia del Acoso Escolar en hombres y mujeres de 12 a 16 años que asisten a un Colegio Público de la ciudad de Bogotá y con la cual se realizó una comparación de los resultados arrojados.

Es muy importante intentar prevenir el Acoso escolar y la violencia en las aulas a través de la educación y de las relaciones entre la escuela y la familia. Muchas veces, las causas están en esos entornos y es allí mismo donde hay que intentar detenerlas. Las siguientes son algunas de las posibles medidas de prevención contra el Acoso Escolar y la Violencia Escolar en general:

- a. Decálogo educativo antiviolencia: Hace referencia a adaptar la educación a los cambios sociales, desarrollando la intervención a diferentes niveles y estableciendo nuevos esquemas de colaboración, con la participación de las familias y la administración, mejorando además la calidad del vínculo entre profesores y alumnos, mediante la emisión de una imagen del educador como modelo de referencia y ayudar a los niños y niñas a que desarrollen proyectos académicos gracias al esfuerzo, desarrollar opciones a la violencia, ayudar a romper con la tendencia a la reproducción de la violencia, condenar, y enseñar a condenar, toda forma de violencia, prevenir el ser víctimas. Ayudar a que los niños y niñas no se sientan víctimas, desarrollar la empatía y los Derechos Humanos, prevenir la intolerancia, el sexismo, la xenofobia. Salvaguardar las minorías étnicas y a los niños que no se ajusten a los

patrones de sexo preconcebidos y finalmente romper la conspiración del silencio. (Barudy, 2001).

- b. Pautas de disciplina: Algunas pautas a tener en cuenta son: enseñar a respetar ciertos límites, siendo necesario que las normas sean claras y coherentes siendo elaboradas por todos los miembros de la comunidad escolar, la impunidad ante la violencia genera más violencia, la sanción debe contribuir a diferenciar entre agresores y víctimas, la disciplina debe favorecer cambios cognitivos, emocionales y conductuales en la dirección de los objetivos educativos y estimular la capacidad de adopción de perspectivas, el respeto a los límites mejora cuando se aprenden habilidades no violentas de resolución de conflictos como la mediación y la negociación, es preciso que la disciplina ayude a luchar contra la exclusión en lugar de aumentar su riesgo y conviene incluir la disciplina en un contexto de democracia participativa, para que todos participen en la creación de las normas. (Quiroz 1998).
- c. Aprendizaje cooperativo: Uno de los procedimientos educativos que pueden ayudar a prevenir la exclusión y, por lo tanto, la violencia en las aulas, es el aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, tanto en educación primaria como secundaria. Este método puede ayudar a: adaptar la educación a la diversidad, desarrollar la motivación de los alumnos por el aprendizaje, mejorar la cohesión del grupo y las relaciones dentro de éste y distribuir las oportunidades de protagonismo académico.
- d. Resolución de conflictos: El conflicto toma parte de la vida y es un motor de progreso, pero en determinadas condiciones puede conducir a la violencia. Para mejorar la convivencia educativa y prevenir la violencia, es preciso enseñar a resolver conflictos de forma constructiva; es decir, pensando, dialogando y negociando. Un posible método de resolución de conflictos se desarrolla en los siguientes pasos: definir adecuadamente el conflicto, establecer cuáles son los objetivos y ordenarlos según su importancia, diseñar las posibles soluciones al

conflicto, elegir la solución que se considere mejor y elaborar un plan para llevar a cabo, llevar a la práctica la solución elegida, valorar los resultados obtenidos y, si no son los deseados, repetir todo el procedimiento para tratar de mejorarlos (Ortega, 2000).

Alternativas de intervención en el acoso escolar

- Niño-victima: Se deben adoptar medidas de protección extremas cuya aplicación ha de pactarse con el menor (siempre bajo supervisión de algún adulto). El tiempo máximo de aplicación ha de rondar los tres meses dado que si las otras actuaciones han dado el resultado esperado ya no van a ser necesarias estas medidas. También hay que ayudar al menor en aceptar su situación. Hay que evitar la negación y la huida así como trabajar la auto-inculpación. A través de charlas tutoriales, transmitir el mensaje que el menor no tiene la culpa por ser agredido ni por necesitar protección. El reconocimiento es un aspecto importante, se basa en la aplicación de medidas que aumenten la autoestima del niño-victima. Hay que fomentar la valoración de su imagen pública (darle responsabilidades especiales en clase) (Cerezo, 2001).
- Grupo de agresores: Por medio del control se debe transmitir el mensaje en donde quede claro que no se va a permitir más violencia y explicitar las medidas correctoras si ello continúa. Hay que saber discernir quién instiga el acoso de quienes lo secundan por medio de la detección. Potenciar la responsabilidad de las propias actuaciones, que van desde pedir perdón al niño-víctima hasta acciones concretas de compensación de forma individual y no grupal. Al inicio estas actuaciones han de ser supervisadas por un adulto y valoradas por el niño-víctima para que no reviertan en agresiones sutiles; finalmente romper la unidad de grupo y ello se puede conseguir a través de la inclusión de sus miembros en otros grupos. (Cerezo, 2001).
- Grupo clase: Potenciar la recuperación de la capacidad de reaccionar frente al grupo acosador, ya sea a través de la denuncia pública en las tutoriales, privadas con algún profesor o anónimas a través del buzón de

denuncias. También se valora como útil la creación de grupos anti-bully en la escuela. Realizar un fomento especial de los valores de la convivencia ya que éstos han sido destruidos. Se considera la elaboración de trabajos sobre ética, violencia, coraje y espíritu crítico y las posteriores exposiciones en clase y por último favorecer actuaciones que ayuden a la inclusión del niño-victima en la dinámica de la clase. Un aumento de tareas de responsabilidad dentro del aula ayudará al fomento de la imagen pública del niño-victima. (Cerezo, 2001).

LINEA DE INVESTIGACION

Este estudio está orientado hacia la línea de investigación violencia paz y cultura, el cual parte de un conocimiento tanto general como particular del entorno, y es desde aquí que se puede decir que el ser humano emerge e interacciona dentro de un ámbito totalmente social. Es por esta razón que se considera importante conocer el desenvolvimiento del individuo en su entorno, encontrar todas aquellas explicaciones que se puedan dar a su comportamiento y cuáles de ellas se pueden enmarcar dentro de una perspectiva socio-cultural para finalmente entender que es lo que pasa al interior del individuo y el porqué de sus comportamientos (Aincow,2001).

La línea de investigación violencia, paz y cultura se relaciona con este proyecto de investigación, ya que pretende indagar una problemática definida, el “acoso escolar”, tal y como se presenta en su entorno regular, el salón de clases, para identificar y entender el manejo que se le está dando actualmente, para que de esta manera se pueda diseñar y desarrollar un programa que permita prevenir este problemática en nuestro país desde el entorno escolar.

La exclusión por parte de los compañeros y profesores hacia un niño con este problema no permite su adaptación, bienestar y desarrollo óptimo tanto personal como grupal; esto ocurre por diferentes aspectos tales como el desconocimiento de parte de los profesores en la identificación, prevención e intervención del problema, como la actitud de los compañeros que ignorando, o en muchos casos abusando de la situación, excluyen a el niñ@ víctima del

acoso escolar, haciendo más difícil su adaptación como miembro activo en el proceso de integración social y en este caso a su lugar de estudio. Estos aspectos excluyentes no permiten una convivencia adecuada, dificultando el área académica, social y familiar del niño víctima del Acoso Escolar (Aincow, 2001).

Las líneas de investigación la Universidad de San Buenaventura proponen un grupo de investigación llamado infancia, cultura y sociedad que permite complementar nuestra investigación proporcionándonos un aporte significativo gracias a los resultados de esta, permitiéndonos proponer nuevos programas o propuestas que serán de gran utilidad para así mejorar la calidad de vida y en este caso promover el tema de inclusión en la comunidad infantil con la cual trabajamos.

JUSTIFICACIÓN

Los comportamientos violentos entre escolares no son algo privativo de la sociedad actual, sino fruto o consecuencia de las propias relaciones humanas y, por ende, prácticamente tan antiguos como las mismas. Sin embargo, el nivel de alarma social sí se encuentra en estos tiempos elevado, por cuanto ha diario tenemos altas cifra de violencia escolar en sus distintas expresiones y contextos.

En lo que respecta al acoso escolar, y a diferencia de lo que sucede con otros temas sociales, la alarma parece justificada por dos motivos. En primer lugar el conocimiento, a través de los casos tristemente informados, del sufrimiento que pueden padecer otros niños que se encuentren en la misma circunstancia y entre cuyas consecuencias pueden citarse la infelicidad que sienten en el colegio, las dificultades de concentración y aprendizaje, síntomas de ansiedad, síntomas físicos, como dolores de cabeza y estómago, así como pesadillas. El segundo motivo, que se desprende directamente del anterior, es la posibilidad de intervenir y evitar que se produzca una situación que hace sufrir al que la padece y que, en un plazo más o menos largo, también hará sufrir a quien la provoca, ya que el porcentaje de niños acosadores que

desarrollan una carrera delictiva con la consecuente judicialización y encarcelamiento es muy alto (Rutter, Giller y Hagell, 2000). Un motivo añadido, aunque de otra índole, se refiere al modo en que se ven comprometidos los principios democráticos pues, tal como afirma Olweus (1998) todas las personas tienen derecho a no ser oprimidas ni humilladas en ninguna forma en cualquier ámbito social, incluida, por lo tanto, la escuela.

El “bullying” es, en palabras de Cerezo (2001), una forma de maltrato intencionado y perjudicial, cuya persistencia en el tiempo lo hace peligroso; y aunque los actores principales implicados son el agresor y su víctima, la repercusión es negativa para todo el grupo, dado el carácter interdependiente de las relaciones sociales.

Sin embargo, el interés de los investigadores en este tema es relativamente reciente; aproximadamente en los años 70 comienzan a realizarse estudios tendientes a evaluar este tipo de comportamiento violento, aunque circunscrito a una zona geográfica determinada: el norte de Europa, y más concretamente Escandinavia (Olweus, 1998). A partir de los años 90 el interés científico se extiende a otros países como Estados Unidos, Inglaterra, Canadá, Australia y Japón.

Lo que sí es llamativo es que el interés por el tema en todos los países, incluyendo Latinoamérica, ha tenido la misma espoleta: la información ofrecida en los medios de comunicación del suicidio de uno o varios chicos como consecuencia del acoso sufrido en la escuela por parte de sus propios compañeros; esta conducta extrema evidencia las consecuencias psicopatológicas que una situación de vejación continuada tiene para la víctima. Al mismo tiempo, y debido precisamente a la crudeza de los resultados de sus acciones, se manifiesta una alteración en los agresores, al menos a nivel comportamental.

Todo lo expuesto hasta ahora justifica la necesidad de un acercamiento al estudio científico del acoso escolar desde el campo de la psicología educativa que permita abarcar el fenómeno en su totalidad, facilitando así el desarrollo de un programa preventivo del mismo. En esta perspectiva la

institución educativa Liceo Samario la cual se encuentra alarmada por los altos índices de violencia escolar solicita una intervención profesional e investigativa para lograr entender, comprende y enfrentar el acoso escolar que está viviendo. Por tanto este estudio busca identificar como se comporta la problemática del Acoso Escolar en los colegios privados de la ciudad de Bogotá

Problema

Considerando todo lo anteriormente expuesto y dado el gran despliegue e interés tanto mediático como organizacional proporcionado al problema del acoso escolar hoy en día en nuestra sociedad y específicamente desde la institución educativa objeto de estudio, este estudio será desarrollado a partir de la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la prevalencia del acoso escolar en niños y niñas de 12 a 16 años que asisten a un colegio privado de la ciudad de Bogotá?

Objetivos

General

Identificar la prevalencia del acoso escolar en niños y niñas de 12 a 16 años escolarizados en un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

Específicos

1. Identificar el género, la edad y grado educativo en el cual prevalece el acoso escolar.
2. Identificar la prevalencia de agresores en el acoso escolar.
3. Identificar el género, la edad y el grado educativo que prevalece en los agresores del acoso escolar.
4. Identificar la prevalencia de espectadores del acoso escolar.
5. identificar sí en la dinámica del acoso escolar se encuentran en mayor número y/o porcentaje las víctimas, los agresores o los testigos.

Definición De Variable

Acoso escolar: Entendido como una forma de maltrato que se genera en el ambiente escolar, normalmente intencionado y perjudicial de un estudiante hacia otro compañero generalmente más débil, a quien convierte en su víctima habitual y persistente. Se manifiesta de forma física (empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos), de forma verbal (amenazas, insultos sobre la víctima o víctimas, descalificativos, los menosprecios en público), de forma Psicológica (acciones encaminadas a fomentar la sensación de inseguridad y temor), y de forma social (cuando los agresores pretenden aislar a la víctima del resto del grupo menospreciándole y haciéndolo sentir menos que el resto de integrantes del colegio). (Olweus, 1998). Esta variable es cuantitativa medida en una escala ordinal, mediante los instrumentos “Cuestionario de secundaria de 12 a 16 años – defensoría del pueblo España 2006” y el “Cuestionario de director de grupo de secundaria UNICEF – defensoría del pueblo España 2006”

Método

Tipo de estudio

Es una investigación de corte empírica analítica, con un diseño descriptivo. Dankhe (1986) afirma que: Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, midiendo o evaluando diversos aspectos o dimensiones del fenómeno que se desea investigar.

Para Hernández, Fernández y Baptista (1999), este tipo de estudios descriptivos permiten describir de manera independiente los conceptos o variables a los que se refieren. Por lo tanto implica que se analicen por separado cada una de las variables identificando las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Participantes

La muestra de esta investigación estará conformada por 302 estudiantes entre los cuales 142 eran niños y 160 niñas; cuya edad osciló entre los 12 y 16 años y que asistían a un colegio privado de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente participaron 11 profesores(as) directores de grupo de los cursos a los que asisten los estudiantes participantes. La selección de los estudiantes se llevó a cabo mediante un muestreo censal.

Las variables de inclusión que se tuvieron en cuenta para el desarrollo de la investigación fueron:

De los estudiantes participantes:

Edad cronológica: Niños y Niñas de 12 a 16 años de edad.

Grado de escolaridad: 8, 9 y 10 de bachillerato, cursos dentro de los cuales se encuentran ubicados los estudiantes con esta edad cronológica.

De los profesores:

Directores de grupo: de 8, 9, y 10 grado. Son quienes están a cargo del grupo de estudiantes y tienen mayor conocimiento del comportamiento de sus alumnos.

Consideraciones Éticas:

La investigación psicológica así como la atención a clientes y el manejo de conocimientos deben ser ejercidos con profesionalismo y responsabilidad. La formación y el ejercicio profesional son el reflejo claro de los principios y valores propios del sujeto que la ejerce. La Psicología, al tener como objeto de estudio al ser humano tiene una mayor responsabilidad sobre su ejercicio.

Por lo tanto, es necesario regirse por los principios éticos que determinan el curso adecuado de la profesión y que impiden la presencia de profesionales poco ortodoxos.

1. Realizar la investigación en cuanto esta contribuya al desarrollo del conocimiento en el campo profesional o el bienestar de las personas de la sociedad (Art. 43)

2. Respetar las normas de la sociedad donde se investiga y prevé posibles abusos posteriores sobre la aplicación de sus hallazgos (Art. 44)
3. Establecer un acuerdo claro con los participantes, verbalmente o por escrito en el cual se definan las obligaciones y responsabilidades de cada uno antes de iniciar la participación en la investigación y estando éticamente obligado a cumplir con los beneficios prometidos a los participantes (Art 45)
4. Respetar la libertad del participante de retirarse de la investigación en cualquier momento y no ejercer cualquier tipo de presión para forzarlo para continuar su participación (Art 49)
5. Ofrecerle a los participantes la información adecuada sobre las características esenciales de la relación establecida y del problema que se está abordando, los objetivos que se propone y el método utilizado. En caso de menores de edad o legalmente incapacitados se hará saber a sus padres o tutores. En cualquier caso se evitara la manipulación de las personas y se tendera hacia el logro de su desarrollo y autonomía (Art 46).

A partir de estas consideraciones éticas se solicitara autorización escrita a la institución y el consentimiento y asentimiento informado de cada estudiante, que harán parte de esta investigación. Estos documentos quedaran en el archivo de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad de san Buenaventura.

Instrumentos

Cuestionario de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006): El cuestionario de los estudiantes está organizado en bloques, en cada uno de ellos se da información sobre los siguientes aspectos:

- a) Lo que ocurre en el colegio, visto como espectador o espectadora: tipos de maltrato y frecuencia de los mismos, reacciones ante lo que ocurre.
- b) Relaciones sociales y sentimientos vividos por los estudiantes encuestados.
- c) Trato del que son objeto los estudiantes: tipos de maltrato de los que pudieren ser víctimas y frecuencia, número de personas que agreden.
- d) Características de quien agrede: curso, género y número, integrante de la comunidad educativa o no, estatus (docente o no)

- e) Lugar en el que ocurre cada tipo de maltrato.
- f) Personas a quienes se comunica el hecho, y personas que intervienen para ayudar
- g) El estudiante como agresor: acciones cometidas, reacciones de las y los otros, participación en agresiones de otros.

La confiabilidad del instrumento es de 0.85 lo que significa que es altamente confiable

Cuestionario Directores de Curso de Secundaria (UNICEF y Defensoría del Pueblo España 2006), El cuestionario de profesores (as) contiene dos tipos de preguntas:

- a) Preguntas que se refieren a la función de su cargo como directores de curso por ejemplo, número de casos de maltrato que llegan al equipo directivo, según los tipos ya establecidos para el cuestionario del alumnado, y medidas que se toman desde el colegio tanto de prevención como de intervención.
- b) Preguntas que relacionadas con casos de maltrato que se producen en su propia aula: tipo, frecuencia, lugar y detalles también obtenidos en el cuestionario de los estudiantes.

En ambos cuestionarios la incidencia del maltrato se evaluó en una escala ordinal (1: *nunca*, 2: *a veces*, 3: *a menudo* y *siempre*). En el cuestionario se insiste en que la persona encuestada debe referirse sólo a lo que ocurre de forma continuada, por lo que la intensidad de la agresión ha de entenderse como frecuencia de casos en que se sufren, se observan o se llevan a cabo.

La confiabilidad del instrumento es de 0.85 lo que significa que es altamente confiable.

Procedimiento

El procedimiento de esta investigación abarco 3 fases.

FASE 1. Contacto Institucional. Se realizó contacto personal y escrito con un Colegio Privado de la ciudad de Bogotá, una vez presentado el proyecto de investigación y aprobada la participación por parte de los directivos del plantel educativo, se presentó el proyecto a los estudiantes de los grados 8, 9 y

10 y a los profesores titulares de estos grupos, y se les invito a firmar su consentimiento para la participación en el estudio.

FASE 2. Aplicación. Para la aplicación del instrumento, se realizó una invitación escrita a los estudiantes y docentes de 8, 9 y 10, la aplicación se realizó en el salón de clases correspondiente el cual estaba adecuado para la misma. Una vez ubicados se les presentó el instrumento y se les dieron las instrucciones sobre su diligenciamiento. La aplicación se realizó de manera grupal y tuvo duración de 45 minutos con cada grupo. Se hicieron 11 aplicaciones cada una con un grupo de 40 estudiantes aproximadamente y una aplicación grupal para los 11 docentes.

FASE 3. Análisis de Datos. Se estructuró la base de datos en el paquete estadístico SPSS versión 16.0 para Windows, se determinó las etiquetas de valor y se hizo el respectivo proceso para el análisis de datos iniciando por la tabulación para posteriormente analizarlos.

Los resultados se presentan en tablas de contingencias y análisis de frecuencia los cuales se apoyan con gráficos tipo pastel y diagrama de barras. Estos resultados se interpretan a la luz del sustento teórico elaborado para el presente estudio.

Resultados

Para identificar la prevalencia del Acoso Escolar en 302 niños y niñas de 12 a 16 años escolarizados en un colegio privado de la ciudad de Bogotá, se analizaron los resultados por medio del programa SPSS versión 16.0, trabajando con estadísticos descriptivos como análisis de frecuencia y tablas de contingencia, los resultados que se presentan a continuación deben considerarse como la prevalencia de las diferentes conductas de agresión entre iguales por abuso de poder en el colegio donde se realizó esta investigación. En general, se presentan los datos expresados en términos de porcentajes (frecuencias relativas).

Se exponen a continuación los datos obtenidos de los participantes cuando responden a las preguntas sobre si han sido objeto de distintos tipos de acoso, es decir, cuando se sitúan en la perspectiva de víctimas de malos tratos por parte de otros.

Al observar los resultados en la tabla 1, solo la minoría declara ser víctima de algún tipo de maltrato; sin embargo dentro de las personas que reportan ser víctimas de acoso escolar se aprecia que dichos sucesos son ocasionales.

Dentro de los que declaran ser víctimas, el tipo de acoso que más se presenta en este grupo de población es el acoso verbal específicamente el referido a hablar mal de mí, el cual se presenta con 34.1% seguido de Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan con 29.8%, y por el contrario el que menos se presenta es el de Me amenazan (con palos, navajas, etc.) con solo (0.4%).

Tabla 1. Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de acoso escolar

Tipos de Acoso		A veces	Siempre	Total de Víctimas
Social	Me ignoran	21,00%	0,70%	21,70%
	No me dejan participar	17,00%	2,40%	19,40%
	Me insultan	26,30%	0,30%	26,60%
Verbal	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	26,00%	3,80%	29,80%
	Hablan mal de mi	30,30%	3,80%	34,10%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	22,10%	0,70%	22,80%
	Me rompen las cosas	8,40%	0,30%	8,70%
	Me roban las cosas	15,70%	0,30%	16,10%
Físico directo	Me pegan	9,50%	0,00%	9,50%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	2,80%	0,70%	3,50%
	Me acosan sexualmente	0,70%	0,00%	0,70%
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	0,40%	0,00%	0,40%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0,40%	0,00%	0,40%

En la tabla 2 se puede observar que dentro de las personas que declaran ser víctimas de acoso escolar, el tipo de acoso que más se presenta en las mujeres es Hablar mal de mí con un 20.0%, seguido de Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan con 15.1%; Me ignoran con 12.6%; y Me esconden las cosas con 12.5%. Por el contrario el tipo de acoso que menos reportan las mujeres es Me acosan sexualmente con 0.3%.

Con respecto a los hombres el tipo de acoso que más se presenta es Me insultan con el 16.3%, seguido de Me ponen apodos con 14.7%, Hablan mal de mi 14.1%; y Me esconden las cosas con 10.4%. Por su parte el tipo de acoso menos frecuente es Me acosan sexualmente con 0.3%.

En referencia a la prevalencia del acoso escolar en mujeres y en hombres víctimas se encontró que las mujeres presentan un mayor porcentaje con un 7.6% a diferencia de los hombres que puntúan con 7.3% aunque las diferencias no son significativas, (estos porcentajes describen que algunos de los sujetos

allí incluidos han sufrido alguno de los tipos de acoso, mas no todos los descritos en la tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de acoso escolar por género

Tipos de Acoso	Mujer			Hombre			
	A veces	Siempre	Total víctimas	A veces	Siempre	Total víctimas	
Social	Me ignoran	12.20%	0.30%	12.60%	8.70%	0.30%	9.10%
	No me dejan participar	8.70%	1.00%	9.70%	8.30%	1.40%	9.70%
	Me insultan	10.00%	0.30%	10.40%	16.30%	0.00%	16.30%
Verbal	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	12.30%	2.70%	15.10%	13.70%	1.00%	14.70%
	Hablan mal de mi	17.60%	2.40%	20.00%	12.80%	1.40%	14.10%
Fisico Indirecto	Me esconden las cosas	12.10%	0.30%	12.50%	10.00%	0.30%	10.40%
	Me rompen las cosas	4.20%	0.00%	4.20%	4.20%	0.30%	4.50%
	Me roban las cosas	8.00%	0.30%	8.40%	7.70%	0.00%	7.70%
Fisico directo	Me pegan	4.90%	0.00%	4.90%	4.60%	0.00%	4.60%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	0.30%	0.70%	1.00%	2.40%	0.00%	2.40%
	Me acosan sexualmente	0.30%	0.00%	0.30%	0.30%	0.00%	0.30%
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%
Acoso Sexual	Acoso Escolar	Mujeres		7.6%	Hombres		7.3%

Al observar la Tabla 3 se identifica que en la edad de los 13 años el acoso escolar es mucho más frecuente, siendo el acoso verbal el tipo de acoso más común, con las conductas Hablan mal de mí con 13.4%, Me ponen apodos que me ofenden o me ridiculizan con (11.3%), y Me insultan con 11.1% respectivamente.

El acoso de tipo Amenazas y chantajes específicamente la conducta Me obligan hacer cosas que no quiero con amenazas con (0.4%) y Me amenazan con (0.4%) son mucho más frecuentes en la edad de 12 años. Adicionalmente se puede observar que el Acoso sexual se aprecia a la edad de los 14 años

Tabla 3. Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de acoso escolar por edad.

Tipos de Acoso		Edad con más alto porcentaje	A veces	Siempre
			Porcentaje	Porcentaje
Social	Me ignoran	13	8.00%	0.30%
	No me dejan participar	13	9.00%	1.00%
Verbal	Me insultan	13	10.70%	0.30%
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	14	9.90%	1.40%
	Hablan mal de mi	13	10.70%	2.80%
Fisico Indirecto	Me esconden las cosas	13	8.00%	0.30%
	Me rompen las cosas	13	3.50%	0.30%
	Me roban las cosas	13	6.60%	0.00%
Fisico directo	Me pegan	13	3.20%	0.00%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	13	1.40%	0.70%
	Me acosan sexualmente	14	0.30%	0.00%
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	12	0.40%	0.00%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	12	0.40%	0.00%

Como se observa en la tabla 4 el grado educativo en el que más se presenta el acoso escolar es el grado 8°, seguido por 9° y por ultimo 10°. De igual forma se puede notar que el tipo de acoso escolar más frecuente sigue siendo el verbal, el cual está presente en todos los tres grados educativos.

Respecto al comportamiento de las conductas de Amenazas y chantajes se observa que en los grados superiores es considerablemente menor. Es

importante resaltar que se nota una reducción en la frecuencia del acoso escolar a medida que aumenta el grado escolar.

Tabla 4. Porcentaje de alumnos que declara ser víctima de acoso escolar por curso

		8	9	10	Curso con mas alto Porcentaje
Social	Me ignoran	9.40%	7.00%	5.20%	8
	No me dejan participar	9.40%	5.90%	4.20%	8
Verbal	Me insultan	11.80%	7.60%	7.30%	8
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	12.00%	10.60%	7.20%	8
	Hablan mal de mi	13.40%	11.70%	9.00%	8
Fisico Indirecto	Me esconden las cosas	8.70%	6.60%	7.60%	8
	Me rompen las cosas	4.20%	1.70%	2.80%	8
	Me roban las cosas	7.70%	3.50%	4.90%	8
Fisico directo	Me pegan	3.50%	3.90%	2.10%	9
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	1.40%	1.40%	0.70%	9
	Me acosan sexualmente	0.30%	0.30%	0.00%	9
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	0.40%	0.00%	0.00%	8
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0.40%	0.00%	0.00%	8

Otro modo de estudiar la prevalencia de los diversos comportamientos mediante los cuales se manifiesta el acoso escolar es partiendo de la información proporcionada por quienes reconocen ser agresores. Se tendrán en cuenta el género, edad y grado educativo, variables importantes para observar características específicas en el momento describir el agresor.

Como se observa en la Tabla 5, el tipo de acoso que más se presenta en este grupo de población que se declara agresora es el acoso de tipo verbal, en donde la puntuación más alta es la conducta hablar mal del otro con un

porcentaje de 33.1%, seguido por poner apodosos que ofenden o ridiculizan con un 30.5%, y por último la conducta de insultar a otro 26.1%. La conducta que menos se presenta es la de obligar a otro con amenazas con (1.6%). Es importante resaltar que ninguno de los agresores asegura realizar acoso sexual.

Tabla 5. Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de acoso escolar

Tipos de Acoso		A veces	Siempre	Total Agresores
Social	Le ignoran	16.20%	3.60%	19.80%
	No lo dejo participar	9.70%	1.70%	11.40%
Verbal	Le insulto	24.90%	1.20%	26.10%
	Le pongo apodosos que me ofenden o ridiculizan	27.60%	2.90%	30.50%
	Hablo mal de él o de ella	30.10%	2.90%	33.10%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	10.60%	0.90%	11.50%
	Le rompo las cosas	4.70%	0.40%	5.10%
	Le robo las cosas	0.40%	0.00%	0.40%
Físico directo	Le pego	7.70%	0.90%	8.50%
Amenazas y Chantajes	Le amenazo solo para meterme miedo	0.90%	0.90%	1.70%
	Me acosan sexualmente	1.30%	0.40%	1.70%
	Le acoso sexualmente	0.00%	0.00%	0.00%
	Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que le haga las tareas, etc.)	0.40%	0.00%	0.40%
	Le amenazo con armas (palos, navajas etc.)	0.00%	0.40%	0.40%

Como se observa en la tabla 6 dentro de las personas que declaran ser Agresores de acoso escolar, se observa que el tipo de acoso que más se presenta en las mujeres es Hablar mal de él o ella con un 18.8%, seguido de Le pongo apodosos con 13.8%; Le insulto con 11.6%; y Le ignoran con 9.5%. Por el contrario el acoso que menos reportan las mujeres es Le amenazo con armas con 0.4%.

Con respecto a los hombres el tipo de acoso que más se presenta es Le pongo apodosos con el 16.7%, seguido de Le insulto con 14.5%, Hablo mal de

ellos 14.2%; y Le ignoran con 10.3%. Por su parte el tipo de acoso menos frecuente es Le robo las cosas con 0.4%.

En referencia a la prevalencia del acoso escolar en mujeres y en hombres agresores se encontró que las mujeres presentan un menor porcentaje con un 5.2% a diferencia de los hombres que puntúan con 5.6% (estos porcentajes describen que algunos de los sujetos allí incluidos han sufrido alguno de los tipos de acoso, mas no todos los descritos en la tabla 6).

Tabla 6. Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de acoso escolar por género

Tipos de Acoso		Mujer			Hombre		
		A veces	Siempre	Total Agresores	A veces	Siempre	Total Agresores
Social	Le ignoran	7.50%	2.00%	9.50%	8.70%	1.60%	10.30%
	No lo deajo participar	3.00%	1.30%	4.20%	6.80%	0.40%	7.20%
	Le insulto	10.80%	0.80%	11.60%	14.10%	0.40%	14.50%
Verbal	Le pongo apodos que me ofenden o ridiculizan	12.10%	1.70%	13.80%	15.50%	1.30%	16.70%
	Hablo mal de él o de ella	16.70%	2.10%	18.80%	13.40%	0.80%	14.20%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	4.70%	0.90%	5.50%	6.00%	0.00%	6.00%
	Le rompo las cosas	1.70%	0.40%	2.10%	3.00%	0.00%	3.00%
	Le robo las cosas	0.00%	0.00%	0.00%	0.40%	0.00%	0.40%
Físico directo	Le pego	3.40%	0.90%	4.30%	4.30%	0.00%	4.30%
Amenazas y Chantajes	Le amenazo solo para meterme miedo	0.00%	0.90%	0.90%	0.90%	0.00%	0.90%
	Me acosan sexualmente	0.40%	0.40%	0.80%	0.90%	0.00%	0.90%
	Le acosan sexualmente	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que le haga las tareas, etc.)	0.40%	0.00%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%
Acoso Sexual	Le amenazo con armas (palos, navajas etc.)	0.00%	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%	0.00%
		AGRESORES		5.2%	HOMBRES		5.6%

Al observar la Tabla 7 se identifica que en la edad de los 14 años el acoso escolar es mucho más frecuente, siendo el acoso verbal el tipo de acoso más común, con las conductas Hablo mal de ellos con 13.8%, Le pongo apodos que ofenden con 13.8%, y Le insulto con 11.6% respectivamente.

El acoso de tipo Amenazas y chantajes específicamente la conducta Me obligan hacer cosas que no quiero con amenazas con (0.4%) y Me amenazan con (0.4%) son mucho más frecuentes en a la edad de 12 años y 14 años respectivamente. Adicionalmente se puede observar que el Acoso sexual se hace más frecuente a la edad de los 13 años.

Tabla 7. Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de acoso escolar por edad

Tipos de Acoso		Edad con mas alto porcentaje	A veces Porcentaje	Siempre Porcentaje
Social	Le ignoran	14	5.90%	1.20%
	No lo dejo participar	13	3.80%	0.40%
Verbal	Le insulto	14	11.20%	0.40%
	Le pongo apodos que me ofenden o ridiculizan	14	12.10%	1.70%
	Hablo mal de él o de ella	14	12.60%	1.30%
Fisico Indirecto	Me esconden las cosas	14	5.50%	0.40%
	Le rompo las cosas	14	2.10%	0.40%
	Le robo las cosas	13	0.40%	0.00%
Fisico directo	Le pego	14	3.00%	0.90%
Amenazas y Chantajes	Le amenazo solo para meterme miedo	14	0.40%	0.40%
	Le acoso sexualmente	13	0.90%	0.00%
	Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que le haga las tareas, etc.)	12	0.40%	0.00%
	Le amenazo con armas (palos, navajas etc.)	14	0.00%	0.40%

Como se observa en la tabla 8 el grado educativo en el que más se presenta el acoso escolar es el grado 9°, seguido por 8° y por ultimo 10°. De igual forma se puede notar que el tipo de acoso escolar más frecuente sigue siendo el verbal, el cual está presente en todos los tres grados educativos.

Respecto al comportamiento de las conductas de Amenazas y chantajes se observa que en los grados inferiores es considerablemente más frecuente este tipo de acoso. Es importante resaltar que se nota aumento en la frecuencia del acoso sexual el grado octavo.

Tabla 8. Porcentaje de alumnos que declara ser agresor de acoso escolar por curso

Tipos de Acoso		8	9	10	Curso con mas alto Porcentaje
Social	Le ignoran	5.50%	9.50%	4.70%	9
	No lo dejo participar	4.20%	5.50%	1.70%	9
Verbal	Le insulto	7.10%	12.90%	6.20%	9
	Le pongo apodos que me ofenden o ridiculizan	8.40%	12.10%	10.00%	9
	Hablo mal de él o de ella	9.20%	15.10%	8.80%	9
Fisico Indirecto	Me esconden las cosas	2.60%	6.00%	3.00%	9
	Le rompo las cosas	0.40%	3.40%	1.30%	9
	Le robo las cosas	0.00%	0.40%	0.00%	9
Fisico directo	Le pego	2.60%	4.70%	1.30%	9
Amenazas y Chantajes	Le amenazo solo para meterme miedo	0.90%	0.90%	0.00%	9
	Le acoso sexualmente	0.90%	0.40%	0.40%	8
	Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que le haga las tareas, etc.)	0.40%	0.00%	0.00%	8
	Le amenazo con armas (palos, navajas etc.)	0.00%	0.40%	0.00%	9

Llama la atención los altos porcentajes de alumnos y alumnas que dicen ser testigos de las distintas modalidades de maltrato, como puede observarse en la tabla 9.

Dentro de los declaran haber observado acoso escolar, el tipo de acoso que más se presenta en este grupo de población es el acoso verbal específicamente el referido a hablar mal de él o ella, el cual se presenta con 77.8% seguido de Esconderle las cosas con 75.8%, y por el contrario el que menos se presenta es el de Amenazarle con armas (con palos, navajas, etc.) con solo (11.9%). El porcentaje total de personas que reportan haber observado algún tipo de acoso escolar corresponde al 42.9%

Tabla 9. Porcentaje de alumnos que declara haber observado acoso escolar

Tipos de Acoso		A veces lo he visto	Siempre lo he visto	Total de espectadores
		Porcentaje	Porcentaje	
Social	Lo ignoran	59.50%	5.40%	64.90%
	No dejarlo participar	25.40%	2.70%	28.10%
Verbal	Hablar mal de él o ella	54.60%	23.20%	77.80%
Físico Indirecto	Esconderle las cosas	63.50%	12.30%	75.80%
	Romperle las cosas	29.30%	2.10%	31.40%
	Robarle las cosas	32.50%	3.70%	36.30%
Amenazas y Chantajes	Amenazarle con armas (navajas, palos, etc.)	11.30%	0.70%	11.90%
	Amenazarlo/la solo para meterle miedo	31.30%	1.70%	33.00%
	Obligarle A hacer cosas que no quiere como amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle los zapatos).	18.00%	2.40%	20.30%
	Físico Directo	Pegarle	43.60%	5.50%
ACOSO ESCOLAR		espectadores		42.9%

Se describen los resultados encontrados cuando se pregunta a los participantes encuestados acerca de dos aspectos diferentes. Por un lado, algunas características de quienes están implicados en situaciones de abusos entre compañeros: el curso de quien o de quienes agreden; su género y las relaciones sociales en el colegio. En segundo lugar, el escenario en el que se produce cada uno de los tipos de acoso escolar.

Los resultados encontrados en relación con las características de quienes realizan las agresiones que se viven en el colegio se han organizado en dos subapartados: el primero se refiere al curso de quien lo hace, distinguiendo cada tipo de acoso escolar y se analiza si los que agreden son hombres o mujeres y si actúan individualmente o en grupo. En segundo lugar, el escenario en el que se produce cada uno de los tipos de maltrato indagados, datos que se compararán en el siguiente apartado con los que proporciona el profesorado sobre el mismo asunto.

Tal como refleja la tabla 10, según los estudiantes que se declaran víctimas, el maltrato por sus iguales es protagonizado en su mayoría por un compañero o compañera del mismo salón de clase en la mayoría de

agresiones, salvo en las conductas acoso sexual y amenazas y chantajes las cuales se presentan en su mayoría por personas de cursos superiores.

De igual forma se aprecia en los resultados que el tipo de acoso más frecuente en los compañeros del mismo curso corresponde a Me roban las cosas con el 70.8%, seguida de Hablan mal de mí con el 66.0 por su parte el que menos se presenta corresponde a Me amenazan para meterme miedo con el 36.4%. Por su parte entre los iguales del mismo curso pero de diferente clase se aprecia Me rompen las cosas con el 33.3% y Me esconden las cosas con el 22.9% como los acosos más frecuentes. Al observar las amenazas y chantajes sobre sale el hecho que casi en su totalidad sea realizado por personas de cursos superiores, así como el acoso sexual

Finalmente se observa que las principales agresiones son recibidas por la víctimas de parte de una persona de la misma clase en la que se encuentran, sin embargo los estudiantes que dicen recibir acoso sexual, refieren que los agresores se encuentran en tanto en su clase como en las clases superiores.

Tabla 10. Curso de quien lleva a cabo las distintas manifestaciones de acoso escolar según la víctima.

Tipos de Acoso		Curso de quien lleva a cabo las distintas manifestaciones de acoso escolar según la víctima				
		De mi curso	Otra clase mismo curso	Curso superior	Curso inferior	Fuera del colegio
Social	Me ignoran	44.80%	10.40%	38.80%	7.50%	6.00%
	No me dejan participar	57.10%	17.10%	22.90%	2.90%	0.00%
Verbal	Me insultan	51.30%	17.10%	27.60%	3.90%	1.30%
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	65.10%	1.20%	24.10%	7.20%	4.80%
	Hablan mal de mi	66.00%	12.40%	17.50%	4.10%	4.10%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	65.70%	22.90%	8.60%	5.70%	0.00%
	Me rompen las cosas	55.60%	33.30%	5.60%	5.60%	0.00%
	Me roban las cosas	70.80%	8.30%	20.80%	4.20%	0.00%
Físico directo	Me pegan	61.90%	14.30%	23.80%	0.00%	0.00%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	36.40%	18.20%	45.50%	0.00%	0.00%
	Me acosan sexualmente	42.90%	0.00%	57.10%	0.00%	0.00%
	Me obligan ha hacer cosas que no quiero con amenazas	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%

Como se observa en la tabla 11 se puede apreciar que los tipos de acoso que más reportan las víctimas son realizados por un niño o grupo de niños. Cuando se trata de un niño sobre salen las conductas Me pegan con 60.0%, Me insultan con el 56.3% y Me roban con el 50.0%; por su parte cuando se trata de un grupo de niños las conductas más frecuentes corresponden a Me acosan sexualmente con 66.7% No me dejan participar con el 44.7% y Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas con el 40.0% respectivamente.

Por su parte cuando se trata de una niña la conducta más frecuente es Me esconden las cosas con el 29.2%, seguida de Me ignoran con el 25.5%. Para el caso de grupos de niñas la conducta Hablan mal de mí con el 39.0% y Me rompen las cosas con el 11.1% son las más sobresalientes. Es importante resaltar que en los casos donde la víctima es agredida por tanto niños como niñas las conductas más frecuentes son Me rompen las cosas y Me roban las cosas con el 22.2% y 20.0% respectivamente.

Tabla 11. Género de quien lleva a cabo las distintas manifestaciones de acoso escolar según la víctima

Tipos de Acoso		Un niño	Unos niños	Una niña	Unas niñas	Niños y niñas	Todo el mundo	Total
Social	Me ignoran	29.40%	17.60%	25.50%	11.80%	15.70%	0.00%	100.00%
	No me dejan participar	31.60%	44.70%	0.00%	10.50%	15.80%	0.00%	102.60%
Verbal	Me insultan	56.30%	19.70%	9.90%	5.60%	9.90%	0.00%	101.40%
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	44.80%	41.40%	8.00%	3.40%	3.40%	0.00%	101.10%
	Hablan mal de mi	19.50%	11.70%	24.70%	39.00%	3.90%	1.30%	100.00%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	45.80%	4.20%	29.20%	8.30%	12.50%	0.00%	100.00%
	Me rompen las cosas	33.30%	33.30%	0.00%	11.10%	22.20%	0.00%	100.00%
	Me roban las cosas	55.00%	20.00%	0.00%	5.00%	20.00%	0.00%	100.00%
Físico directo	Me pegan	60.00%	13.30%	13.30%	6.70%	6.70%	0.00%	100.00%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	50.00%	20.00%	0.00%	10.00%	0.00%	20.00%	100.00%
	Me acosan sexualmente	33.30%	66.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	Me obligan ha hacer cosas que no quiero con amenazas	20.00%	40.00%	0.00%	0.00%	0.00%	40.00%	100.00%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	25.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	50.00%	100.00%

Al observar en la tabla 12 los resultados, se resalta que los casos de acoso escolar tienen lugar principalmente en el Aula de clase, en El patio y en la clase sin él profesor. Es importante notar que los principales comportamientos dentro del aula de clase son los referentes al acoso físico indirecto siendo Me esconden las cosas y Me roban las cosas con el 50.0% las conductas más sobresalientes.

Por su parte en el patio las conductas de acoso más sobresalientes son las respectivas a las amenazas y chantajes, seguida por el Acoso sexual.

Tabla 12. Lugares donde se llevan a cabo las distintas manifestaciones de maltrato según la víctima

Tipos de Acoso		En el patio	En los baños	En los pasillos	En la clase sin el profesor	En la clase con el profesor
Social	Me ignoran	17.00%	15.10%	3.80%	22.60%	13.20%
	No me dejan participar	5.60%	0.00%	0.00%	19.40%	47.20%
Verbal	Me insultan	31.70%	6.70%	8.30%	23.30%	6.70%
	Me ponen apodosos me ofenden o me ridiculizan	18.80%	1.60%	3.10%	31.30%	20.30%
	Hablan mal de mi	31.90%	5.60%	5.60%	25.00%	6.90%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	22.20%	0.00%	11.10%	50.00%	0.00%
	Me rompen las cosas	8.30%	0.00%	0.00%	33.30%	33.30%
	Me roban las cosas	7.10%	0.00%	14.30%	50.00%	14.30%
Físico directo	Me pegan	50.00%	0.00%	0.00%	16.70%	25.00%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	16.70%	16.70%	0.00%	16.70%	50.00%
	Me acosan sexualmente	50.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas	66.70%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Tipos de Acoso		En el corredor	Salida del colegio	Cualquier sitio	Alumnos fuera del colegio	Personas ajenas al colegio
Social	Me ignoran	5.70%	1.90%	24.50%	1.90%	0.00%
	No me dejan participar	0.00%	0.00%	8.30%	0.00%	25.00%
Verbal	Me insultan	3.30%	16.70%	15.00%	0.00%	1.70%
	Me ponen apodos me ofenden o me ridiculizan	0.00%	0.00%	18.80%	14.10%	1.60%
	Hablan mal de mi	8.30%	0.00%	25.00%	1.40%	1.40%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	0.00%	0.00%	16.70%	0.00%	0.00%
	Me rompen las cosas	0.00%	0.00%	16.70%	0.00%	8.30%
	Me roban las cosas	0.00%	0.00%	7.10%	0.00%	7.10%
Físico directo	Me pegan	0.00%	0.00%	8.30%	0.00%	0.00%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme miedo	0.00%	0.00%	16.70%	0.00%	16.70%
	Me acosan sexualmente	0.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%
	Me obligan ha hacer cosas que no quiero con amenazas	0.00%	0.00%	33.30%	0.00%	0.00%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0.00%	0.00%	12.50%	0.00%	62.50%

Según lo reportado por docentes, se presenta la tabla de la estimación de conductas de acoso escolar en sus estudiantes así:

Como se observa en la Tabla 13, de acuerdo a lo que reportan los docentes, los datos más significativos en el acoso escolar, son los de tipo Físico indirecto en las conductas de Les esconden sus cosas y Les roban sus compañeros con porcentajes del 63.6% y en el tipo de acoso verbal con las conductas Hablan de él o ella y Le ponen apodos que le ofenden o ridiculizan con un porcentajes del 54.5% respectivamente. En la conducta de Es habitualmente ignorado/a esta se presenta con un puntaje de 54.5%; por su parte los docentes reportan no haber sido testigos de ningún tipo de acoso sexual entre los alumnos.

En conclusión, el tipo de acoso que más se presenta es el de tipo Físico indirecto, seguido por el acoso de tipo verbal y finalmente por el acoso de tipo Social. En referencia a la prevalencia del acoso escolar observado por los

docentes el 42.7% de ellos reporta haber presenciado algún tipo de acoso escolar.

Tabla 13. Presencia del acoso escolar entre iguales según reporte de profesores y profesoras directores de grupo.

Tipos de Acoso		A veces lo he visto Porcentaje	Siempre lo he visto Porcentaje	Total Profesores
Social	Es habitualmente ignorado/a	36.40%	18.20%	54.50%
	Le impiden frecuentemente participar	36.40%	9.10%	45.50%
Verbal	Es insultado/a	36.40%	9.10%	45.50%
	Le ponen apodos que le ofenden o ridiculizan	36.40%	18.20%	54.50%
	Hablan del el o ella	45.50%	9.10%	54.50%
Físico Indirecto	Les esconden sus cosas	54.50%	9.10%	63.60%
	Les rompen sus cosas	36.40%	9.10%	45.50%
Físico directo	Les roban sus compañeros	45.50%	18.20%	63.60%
	Le pegan	36.40%	9.10%	45.50%
Amenazas y Chantajes	Lo amenazan solo para meterle miedo	18.20%	0.00%	18.20%
	Lo acosan sexualmente	0.00%	0.00%	0.00%
	Le obligan hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacer tareas, pedirle los zapatos, etc.)	27.30%	9.10%	36.40%
	Lo amenazan con armas (palos, navajas etc.)	18.20%	9.10%	27.30%
ACOSO ESCOLAR		PORCENTAJE TOTAL		42.7%

Con relación a el tipo de acoso social los docentes manifiestan que cuando un alumno es ignorado la medida o acción que adoptan es Hablamos sobre el tema, esto con un porcentaje del 40.0%, seguido por conductas de hablar a solas con el alumno con un puntaje de 30.0%.

Con relación a que a un estudiante no lo dejen participar el docente asegura hablar sobre el tema en un porcentaje de 42.9%, de igual forma se le Informa al padre el 42.9% de las ocasiones. Los docentes reportan que en los casos en los que se presenta esta imposibilidad de que uno de sus estudiantes

participe la segunda medida más importante es cambiar el estudiante de lugar y enviarlo a Orientación con un 28.6% respectivamente.

En el acoso de tipo verbal los docentes dicen reaccionar así: Frente a que a un estudiante lo insulten el docente en el 66.7% de los casos reporta que habla sobre el tema y que en un 44.4% informa al padre. En el caso que un estudiante pone apodos a otro estudiante, el docente en el 66.7% de los casos que esto se presenta informa al padre, y en el 50.0% de los casos observados habla a solas con el estudiante, en el caso que un estudiante habla mal de otro compañero el docente reacciona hablando con el estudiante en el 70.0% de los casos, una cifra alta y significativa que indicaría una efectividad alta referente a tener una estrategia de acción frente a un evento como este.

En el acoso de tipo físico indirecto específicamente en relación a que un estudiante le esconda las cosas a otro estudiante, los docentes reportan que la estrategia empleada en estos casos es hablar con el estudiante en un 71.4% de los casos, y hablar en clase en un 42.9% de los casos. En el caso que un estudiante le rompa a otro sus cosas los docentes reportan que hablan con el estudiante en un 66.7%, e ignoran el hecho en un 44.4%; frente a el caso que un estudiante le roba a otro los docentes reportan que hablan con el estudiante en un 71.4% de los casos conocidos.

En el acoso de tipo físico directo específicamente en relación a que un estudiante le pegan, los docentes reportan que la estrategia empleada en estos casos es hablar con el estudiante en un 87.5% de los casos y un 37.5% de los casos se habla sobre el tema en clase.

En el caso de las amenazas y chantajes, los docentes reportan casos en los que un estudiante le amenaza a otro estudiante solo mete miedo, en esta situación los docentes reportan que en el 80.0 % de los casos hablan a solas con el estudiante. En el caso en el que los estudiantes obligan a otro con amenazas, los docentes nuevamente reportan que en el 90.0 % de los casos hablan a solas con el estudiante. En el caso en el que un estudiante amenaza a

otro estudiante con armas, el docente responde en el 88.9 % de los casos hablando a solas con el alumno, en el 33.3 % de los casos habla sobre el tema en clase.

Finalmente se encuentra el acoso sexual, en donde los profesores en el 77.8% de los casos hablan a solas con los estudiantes, y en el 22.2 % de los casos Informan al padre.

En conclusión la estrategia más habitual empleada por los docentes frente a los casos de acoso escolar es Hablas directamente con el estudiante, Hablarlo en clase y en algunos caso comunicarle a los padres.

Tabla 14. Medidas que toma el docente frente a la presencia del acoso escolar

Tipos de Acoso		Ignora el hecho	Echo de clase	Hablo con alumno	Cambio al alumno
Social	Es habitualmente ignorado/a	10.00%	0.00%	30.00%	30.00%
	Le impiden frecuentemente participar	14.30%	0.00%	0.00%	28.60%
Verbal	Es insultado/a	11.10%	22.20%	0.00%	0.00%
	Le ponen apodos que le ofenden o ridiculizan	0.00%	50.00%	50.00%	0.00%
	Hablan del el o ella	10.00%	0.00%	70.00%	20.00%
Fisico Indirecto	Les esconden sus cosas	0.00%	0.00%	71.40%	0.00%
	Les rompen sus cosas	44.40%	22.20%	66.70%	22.20%
	Les roban sus compañeros	14.30%	0.00%	71.40%	0.00%
Fisico directo	Le pegan	0.00%	0.00%	87.50%	0.00%
Amenazas y Chantajes	Lo amenazan solo para meterle miedo	0.00%	20.00%	80.00%	20.00%
	Lo acosan sexualmente	0.00%	0.00%	77.80%	0.00%
	Le obligan hacer cosas que no quiere con amenazas	0.00%	0.00%	90.00%	20.00%
	Lo amenazan con armas (palos, navajas etc.)	0.00%	0.00%	88.90%	0.00%

Tipos de Acoso		Hablamos en clase	Hable con la familia	Informo al padre	Lo remitió orientación
Social	Es habitualmente ignorado/a	40.00%	0.00%	30.00%	0.00%
	Le impiden frecuentemente participar	42.90%	0.00%	42.90%	28.60%
Verbal	Es insultado/a	66.70%	22.20%	44.40%	33.30%
	Le ponen apodosos que le ofenden o ridiculizan	0.00%	0.00%	66.70%	33.30%
	Hablan del el o ella	30.00%	30.00%	0.00%	20.00%
Fisico Indirecto	Les esconden sus cosas	42.90%	0.00%	0.00%	0.00%
	Les rompen sus cosas	0.00%	44.40%	0.00%	0.00%
	Les roban sus compañeros	0.00%	28.60%	0.00%	0.00%
Fisico directo	Le pegan	37.50%	0.00%	0.00%	0.00%
Amenazas y Chantajes	Lo amenazan solo para meterle miedo	0.00%	20.00%	20.00%	0.00%
	Lo acosan sexualmente	0.00%	0.00%	22.20%	0.00%
	Le obligan hacer cosas que no quiere con amenazas	30.00%	0.00%	0.00%	20.00%
	Lo amenazan con armas (palos, navajas etc.)	33.30%	0.00%	0.00%	33.30%

En la Tabla 15, se observa los puntajes totales que podrían mostrar la prevalencia en términos de porcentaje, teniendo en cuenta que la muestra seleccionada puede presentar una o más conductas seleccionadas de la tabla 16. Estos puntajes representan en primer lugar que la presencia de los espectadores en las conductas de acoso escolar es la más alta con un puntaje de 42.9%, es decir este porcentaje representa la cantidad de la muestra que se identifica como espectador, las victimas tienen un puntaje 14.9% y los agresores con un puntaje de 11.9%.

En resumen, se identifica que existen más espectadores dentro del fenómeno del Bullying en la muestra situacional, seguido por las víctimas y finalmente los agresores.

Tabla 15. Prevalencia del acoso escolar desde la perspectiva de cada uno de los actores

Tipos de Acoso		Víctima	Agresor	Espectador
Social	Me ignoran	21.70%	19.80%	64.90%
	No me dejan participar	19.40%	11.40%	28.10%
Verbal	Me insultan	26.60%	26.10%	
	Me ponen apodosos me ofenden o me ridiculizan	29.80%	30.50%	
	Hablan mal de mi	34.10%	33.10%	77.80%
Físico Indirecto	Me esconden las cosas	22.80%	11.50%	75.80%
	Me rompen las cosas	8.70%	5.10%	31.40%
	Me roban las cosas	16.10%	0.40%	36.30%
Físico directo	Me pegan	9.50%	8.50%	49.10%
Amenazas y Chantajes	Me amenazan solo para meterme	3.50%	1.70%	33.00%
	Me acosan sexualmente	0.70%	1.70%	
	Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacer las tareas, pedirme los zapatos, etc.)	0.40%	0.40%	20.30%
	Me amenazan (con palos navajas etc.)	0.40%	0.40%	11.90%
	TOTALES	Totales del Acoso escolar	14.9%	11.9%
Acoso Escolar				

Discusión

Según Olweus (1993) quien definió el maltrato entre alumnos y alumnas cuando se produce en el contexto escolar como una “conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes”. p 23

El objetivo general de en esta investigación fue identificar la prevalencia del acoso escolar en niños y niñas de 12 a 16 años que asisten a un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

Por lo anterior, el acoso se caracteriza, como regla general, por una continuidad en el tiempo, de actos concretos que lo integran en agresiones físicas, amenazas, insultos o en el aislamiento deliberado de la víctima, siendo frecuente que el mismo sea la resultante del empleo conjunto de todas o de varias de estas modalidades.

Dando solución a cada uno de los objetivos y teniendo en cuenta los valores expuestos en los resultados de esta muestra poblacional, a continuación se analizan los resultados encontrados en esta investigación.

Se encontró que la prevalencia del acoso escolar fue de 13.1%, dato muy similar al encontrado en la investigación “Prevalencia del Acoso escolar en un Colegio Público de la ciudad de Bogotá” con un puntaje de 13.9%.

Analizando cada una de las conductas evaluadas en las víctimas se encontró que el tipo de acoso que más se presenta en este grupo es el acoso verbal específicamente el referido a hablan mal de mí. Este resultado está acorde con lo que Avilés (2005) ha expuesto cuando afirma que el tipo de acoso escolar verbal es la forma más habitual entre los adolescentes. Dicho resultado también confirma lo enunciado en el informe de violencia escolar (2006) en el que se encontró que el acoso verbal oscila entre el 27% y el 32%.

Dato muy similar al encontrado en esta investigación en la que predominó dicho tipo de agresión en los adolescentes de 13 años. Esto se puede explicar, con base en las anotaciones hechas por Berkowitz (2006) quien señala que el tipo de agresión manifiesta varía con la edad, así los niños entre 6 a 10 años presentan más agresión instrumental, mientras que los adolescentes entre 12 a 16 años se caracterizan por presentar más agresión emocional.

En cuanto al género que más prevalece en las víctimas se encontró que las niñas presentan un porcentaje de acoso escolar un poco más alto. La mayoría de investigaciones registran que las niñas tienden a ser más víctimas que los niños como lo muestra Pontferrada et al 2006 en el estudio realizado en Sindicatura de Greuges de Cataluña.

En referencia, a cada uno de los tipos de acoso escolar evaluados según el género correspondiente a las víctimas se encontró que el tipo de acoso escolar verbal es en el que más alto puntúan las niñas a diferencia de los niños, específicamente en las conductas de hablar mal de mí, seguido por el de me ponen apodos, me ofenden o me ridiculizan; me ignoran y me esconde las cosas, por el contrario el tipo de acoso que menos reportan las niñas es el sexual. Con respecto a los niños lo que más se presenta es: me insultan, me ponen apodos; hablar mal de mí y me esconden las cosas con, por el contrario el tipo de acoso que menos se presenta es el acoso sexual.

Para explicar el acoso escolar en cada género, es conveniente tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia no es el sexo como condición biológica, sino la identificación con el dominio de los demás, asociado al estereotipo masculino tradicional.

Identificación que incrementa el riesgo de convertirse en agresor de los compañeros tanto en los hombres, entre los que suele ser más frecuente, como en las mujeres (Young y Sweeting, 2004). Según Díaz & Aguado (2004) se encuentra también que los hombres manifiestan en casi todos los indicadores evaluados un superior riesgo de violencia que las mujeres. La ausencia de diferencias de género en el ocio puede ser interpretada como un indicador de la

fuerte presión grupal que suele existir en dicho contexto, lo que podría obstaculizar los mecanismos de inhibición de la violencia de las adolescentes.

Con respecto a la edad de la víctima se identifica que en la edad de los 13 años es en la que más prevalece el acoso escolar del tipo verbal específicamente la conducta hablan mal de mí. Estos datos se pueden corroborar con la investigación de Aguado (2005) donde se analizó que el acoso escolar que se presenta con una mayor frecuencia es en la adolescencia temprana (13-15 años), en los que los estudiantes experimentan una mayor dependencia del grupo y de compañeros, estos estudiantes suelen resultar más difíciles de manejar para los docentes según el contexto evaluado en esa investigación. Los resultados anteriormente expuestos ponen de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión social desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los adolescentes con los valores de respeto mutuo, empatía y no violencia, para prevenir el acoso entre escolares.

El grado educativo en el que más se presenta el acoso escolar es 8° seguido por 9° y por último 10°. El tipo de acoso escolar que más se presenta según el grado educativo es el acoso verbal. El cual está presente en los tres grados educativos, sin embargo en 8° la conducta de hablar mal de mí se presenta con mayor frecuencia mientras que en 9° las que más predominan son me ponen apodos y hablar mal de mí; en 10° la conducta hablan mal de mí es la más significativa. Sin embargo, investigaciones como la de Ronald (2002) muestran que los estudiantes de grado 8 son tanto agresores como víctimas, pero también se reportó que estos dos actores de la dinámica del bullying presentan síntomas depresivos y pensamientos de minusvalía; Respecto al comportamiento de las conductas de Amenazas y chantajes se observa que en los grados superiores es considerablemente menor. Es importante resaltar que se nota una reducción en la frecuencia del acoso escolar a medida que aumenta el grado escolar.

En cuanto a los agresores se encontró que el tipo de acoso escolar que más se presenta es el verbal, en donde la puntuación más alta es la conducta

hablar mal del otro, seguido por poner apodos que ofenden o ridiculizan y por último la conducta de insultar a otro; La conducta que menos se presenta es la de obligar a otro con amenazas; Es importante resaltar que ninguno de los agresores asegura realizar acoso sexual.

De acuerdo al reconocimiento de los estudiantes de ser agresores los resultados son los siguientes: el tipo de acoso escolar que más realizan las niñas es el de tipo verbal en la conducta de hablar mal de otros. Por el contrario el acoso que menos reportan las niñas es el amenaza con; mientras que en este mismo tipo de acoso los niños manifiestan que la conducta que más llevan a cabo es la de poner apodos que ofenden o ridiculizan. Por su parte el tipo de acoso menos frecuente es Le robo las cosas; en las conductas de tipo social la conducta de ignorar a otros se presenta en las niñas en un porcentaje más alto que en el caso de los niños el tipo ya que se da en diferentes proporciones.

Con respecto al agresor se encontró en las investigaciones de Olweus (1998), Ortega (1994) que especialmente el hombre es el principal agresor; en otros estudios como los de Smith (1994) el autor señala que las mujeres son las protagonistas de actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente. De acuerdo a los resultados encontrados en esta investigación en relación al género más frecuente que abarca el perfil del agresor las mujeres presentan menor porcentaje a diferencia de los hombres, así entonces se encuentra similitud por lo menos en el plantel educativo que hizo parte de esta muestra el postulado de Olweus y Ortega (1998, 1994) respectivamente.

De acuerdo a lo presentado, en el estudio realizado por Avilés (1999), en el estudio de la incidencia en la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI – Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales – el porcentaje de estudiantes que dice haberse visto envuelto en situaciones de maltrato a lo largo del año de forma sistemática es el 11.6%, como víctima 5.7% o como agresor 5.9%. Un 3% de la muestra está afectado de forma extrema, 1.4% de víctimas y un 1.6% de agresores.

Se identifica en la investigación que en la edad de los 14 años el acoso es mucho más fuerte siendo el acoso verbal el tipo más común con las conductas hablo mal de ellos, le pongo apodos y le insulto. Mientras que a los 13 años el acoso que más se presenta es el de tipo social específicamente en la conducta de no lo deajo participar. Así, se puede concluir que la edad en la que más se realizan conductas agresivas dentro de la muestra seleccionada es la edad de los 14 años, pues es la edad que tiene el más alto porcentaje de conductas agresivas.

En relación a los espectadores, el tipo de acoso que más se presenta es el de acoso verbal específicamente el referido a hablar mal de él o ella y la conducta menos observada por los espectadores es la de amenazar a alguien con armas. En conclusión el porcentaje total de observadores encontrado en esta investigación es de 42.9% lo cual manifiesta que casi la mitad de la muestra ha presenciado conductas de acoso entre sus demás compañeros. Lo anterior indica que el porcentaje total de espectadores ha visto al menos una de las conductas que hace parte del acoso escolar.

En relación a lo anterior Olweus (1993) interpreta la falta de apoyo de los/as compañeros hacia la víctima como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás, el autor refiere que el número de espectadores siempre va a ser mayor a las víctimas o los agresores por ser un hecho público que en algunos momentos es considerado como “normal” y en otros es considerado como algo que se merece la víctima.

Con respecto al reporte de los Directores de grupo, se encontró que utilizan mecanismos para manejar el acoso escolar con sus alumnos como hablar más sobre el tema y hablar a solas con el alumno específicamente cuando ven que roban o esconden las cosas de sus compañeros.

En resumen, se está, ante un fenómeno de amplias repercusiones, ya que afecta a toda la comunidad educativa: padres, profesores y alumnos. Cuando se hace evidente, genera un gran desconcierto en los educadores, en parte debido a la ausencia de pautas de actuación para afrontarlo y controlarlo, y a la vez, porque quebranta la propia sensación de seguridad. Por lo general,

se preguntan qué hacer ante tales situaciones sin encontrar respuestas válidas. Por otra parte, los actores implicados, en primer lugar, la víctima, el que sufre los ataques hostiles, lleva la peor parte en esta relación y vive bajo una continua amenaza sin saber qué hacer ni a quién acudir para evitarlo.

En la otra cara de la moneda, el agresor, producto quizá de una situación social desestabilizadora o simplemente por un deseo de poder mal encauzado, afianza pautas de comportamiento desadaptadas e intimidatorias. El alcance de este tipo de maltrato no se limita a los directamente implicados, se debe olvidar al resto del grupo, aquellos que, sin estar directamente inmersos en la situación, son testigos mudos de la misma, consiguiendo con su actitud pasiva mantener y reforzar estas conductas de agresión y victimización. Esta aceptación implícita del maltrato favorece la expansión del fenómeno hasta el punto que, en ocasiones, el agresor ostenta el protagonismo central de la dinámica escolar, pervirtiendo el sentido educativo de la misma.

Por otra parte, siguiendo el desarrollo de la investigación se contrastaron los resultados encontrados en la investigación de la prevalencia de acoso escolar en un colegio público con la del colegio privado, se puede concluir que la prevalencia del Acoso Escolar es similar en el colegio privado como en el público así como el tipo de acoso escolar siendo el acoso verbal el que más se presenta específicamente el referido a hablan mal de mí; Por otro lado, el género que más prevalece en ser víctimas es el femenino y el de menor prevalencia el masculino en comparación con el colegio público el de mayor prevalencia es el de los niños y el de menor prevalencia el de las niñas observándose una diferencia significativa ya que los niños presentan más alto porcentaje de ser víctimas de acoso escolar en el colegio público que en el privado.

Con respecto a la edad de la víctima, la edad de los 13 años es en la que más prevalece el acoso escolar del tipo verbal específicamente la conducta hablan mal de mí en comparación con el colegio público la edad de la víctima en la que más prevalece el acoso escolar del tipo de amenazas y chantajes específicamente la conducta me obligan hacer cosas que no quiero es 15 años

demostrando que el acoso escolar que se presenta con mayor frecuencia es en la adolescencia temprana (13-15 años), en los que los estudiantes experimentan una mayor dependencia del grupo y de compañeros colocando de manifiesto la importancia que tiene erradicar situaciones de exclusión social desde las primeras etapas educativas, y favorecer la identificación de los adolescentes con los valores de respeto mutuo, empatía y no violencia, para prevenir el acoso entre escolares.

En cuanto al grado educativo en el que más se presenta el acoso escolar es 8° seguido por 9° y por último 10°. El tipo de acoso escolar que más se presenta según el grado educativo es el acoso verbal en comparación con el colegio público el grado educativo en el que más se presenta el acoso escolar es 9° seguido por 8° y por último 10°.

Los datos anteriores demuestran lo que algunos expertos aseguran que la situación en el país, no es alarmante si se compara con países como Estados Unidos o Francia, aunque coinciden en señalar que el bullying o acoso escolar, está presente en todos los niveles de la educación obligatoria y en todos los tipos de centro (público o privado). En otros estudios, desde los primeros sondeos en los noventa, hasta la actualidad, apuntan que los índices de implicación, y no solo en nuestra región, van oscilando entre el 18% y el 30%, según las edades y circunstancias. Asimismo, señalan algunos factores personales, familiares y del contexto social que favorecen estas conductas. Cerezo, (2007).

Por otra parte, se puede corroborar la información anteriormente descrita con los Informes del Defensor del pueblo del año 2000, (AA.VV. 2000) daba a conocer que el bullying estaba presente en más del 50% de los centros escolares y en más de la mitad de los alumnos. El último Informe publicado recientemente, (AA.VV., 2007), pone de manifiesto que los índices se mantienen prácticamente estables a través del tiempo, lo que debe ponernos alerta, si tenemos en cuenta que ya en el anterior se apuntaban indicaciones para la mejora de la situación.

De acuerdo a lo anterior, se evidencia que los actos violentos están sujetos a un gran sistema de relaciones interpersonales donde las emociones, los sentimientos y los aspectos cognitivos están presentes y configuran parte del ámbito educativo desarrollándose tanto en las instituciones públicas como privadas.

En cuanto a los *agresores* se encontró que el tipo de acoso escolar que más se presenta es el verbal, en donde la puntuación más alta es la conducta hablar mal del otro con comparado con el colegio público se encontró que el tipo de acoso verbal es el que más se reporta donde la puntuación más alta fue la conducta hablar mal del otro, por lo tanto no se evidencia ninguna diferencia puesto que existe una aproximación en la puntuación del tipo de acoso escolar que se presenta así como en la conducta.

En referencia a la prevalencia del acoso escolar en niñas y niños agresores se encontró que las niñas presentan un menor porcentaje a diferencia de los niños comparado con el colegio público las niñas presentan menor porcentaje a diferencia de los niños, señalando a los niños como principales agresores siendo más hostigadores coincidiendo con las investigaciones de Olweus (1998), Ortega (1994) que señalan especialmente al hombre como principal agresor; en otros estudios como los de Smith (1994) el autor señala que las mujeres son las protagonistas de actos que utilizan más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente.

En términos de la edad en la que más se realizan conductas agresivas dentro de la muestra seleccionada es la edad de los 14 años y el tipo de acoso escolar que prevalece es el acoso verbal comparado con el colegio público se evidencia que es la misma edad siendo en la que más se realizan conductas agresivas dentro de la muestra seleccionada así como el tipo de acoso escolar.

En relación a los espectadores, el tipo de acoso que más se presenta es el de acoso verbal específicamente el referido a hablar mal de él o ella y la conducta menos observada por los espectadores es la de amenazar a alguien con armas comparado con el colegio público el puntaje más alto dentro de los

comportamientos observados es el de la conducta de hablar mal de él o ella, que se encuentra en el tipo de acoso verbal y la conducta menos observada por los espectadores es la de amenazar a alguien con armas, se concluye que existe diferencia en la conducta hablar mal de él o ella siendo mayor el porcentaje en el colegio público así como en la conducta menos observada por los espectadores lo anterior demuestra la falta de apoyo de los/as compañeros hacia la víctima como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás. En cuanto al porcentaje total de observadores encontrado en esta investigación es de 42.9% comparado con el colegio público el porcentaje de observadores es de 47% manifestando que casi la mitad de la muestra ha presenciado conductas de acoso entre sus demás compañeros y que el número de espectadores siempre va a ser mayor a las víctimas o los agresores por ser un hecho público. En relación a lo anterior Olweus (1993) interpreta la falta de apoyo de los/as compañeros hacia la víctima como el resultado de la influencia que los agresores/as ejercen sobre los demás.

De todo lo anterior se puede concluir que las personas que se declaran víctimas, agresores y espectadores han estado expuestas a alguno de los tipos de acoso escolar evaluados en este estudio como son: el social, verbal, físico indirecto, físico directo, amenazas y chantajes y acoso sexual.

El acoso escolar es un problema que se presenta en todos los niveles educativos y que tiene dos caras, por tanto su solución debe atender ambos lados simultáneamente tratando de posicionar el problema como un cambio cognitivo en el que los actores involucrados como la víctima, el agresor y el espectador puedan encontrarse, evitando cualquier alusión a la culpabilidad, y destacando el propósito de lograr una solución por ambas partes.

A su vez, la sociedad no puede permanecer ajena al acoso escolar, un maltrato que se da en uno de los ámbitos fundamentales para la socialización de los niños; Una vez desenmascarado el problema se ha de poner en la agenda de los poderes públicos para asegurar su prevención, detección e intervención eficaces, una intervención que tiene que empezar y ser liderada

por la comunidad educativa y la familia, culminando en la actuación judicial en los casos en que se requiera.

Por último, a modo de reflexión final, señalar que tenemos el reto ineludible de trabajar por la mejora del clima social y afectivo en nuestras aulas y fomentar la integración y el sentimiento de pertenencia al grupo de cada uno de sus miembros será el punto de partida para prevenir los malos tratos entre los escolares y, a la vez, un elemento imprescindible para manejar los conflictos de manera positiva.

Los datos y conclusiones que este trabajo deberían servir para que, quienes tienen presencia o responsabilidades en el ámbito de la educación y del sistema educativo, puedan tomar decisiones e iniciar los programas y actuaciones más adecuados, con un conocimiento objetivo del estado actual de la cuestión y de la evolución que el problema del maltrato entre iguales ha tenido en estos últimos años.

Aunque los objetivos de la investigación fueron cumplidos es importante mencionar algunas dificultades que se presentaron durante el desarrollo de la misma, en esta caso la muestra objeto del presente estudio, presentó un mal diligenciamiento de las pruebas (errores en los datos personales, pruebas incompletas), lo cual ocasionó una reducción considerable de la muestra.

Así mismo, presentaron sesgos en la aplicación, haciendo referencia al cansancio o la fatiga en los estudiantes y en el tiempo autorizado, lo cual se ve reflejado en las respuestas que presentan en las pruebas aplicadas.

Referencias

- Aincow, M (2001). *Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Arrieta, L. & Moresco, M. (1992). *Educación desde el conflicto, chicos que molestan*. Madrid. CCS
- Avilés, J. (2002). *La intimidación y el Maltrato entre Iguales en la ESO. Tesis Doctoral*. Universidad de Valladolid.
- AA.VV. (2000). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid.
- AA.VV. (2007). *Violencia escolar: El maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria 1999-2006 (Nuevo estudio y actualización del informe 2000)*. Informe de la Oficina del Defensor del Pueblo. Madrid.
- Baca Baldomero E, Cabanas Arrate ML. Violencia y Psicopatología. Archivos de Psiquiatría 2000; 63 (3): 193-6.
- Barudy, J. (1998). *El dolor invisible. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil*. Barcelona. Paidós.
- Bauman, Z. (2004). *La sociedad sitiada*, Fondo de Cultura Económica de Argentina, Buenos Aires.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión Causas, Consecuencias y Control*. Madrid, España: Ed Biblioteca de psicología. Desclée de Brouwer.
- Brunner, J. (2000) *La educación puerta de la cultura*. España: Navalmoral de Matagorda Madrid.
- Bustos, M. Pedraza, J.D. & Blanco, J. (2007), *Prevalencia del Acoso Escolar en hombres y mujeres de 12 a 16 años que asisten a un colegio público de la ciudad de Bogotá*. Bogotá.
- Campart, M. y Lindstrom, P. (1997). "Intimidación y violencia en las escuelas suecas. Una reseña sobre investigación y política preventiva", Revista de Educación (España), núm. 313: 96-100.
- Castro, A. (1995) *Psicología Educativa en la formación de docentes*. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

- Cerezo, F (2005). *Variables de personalidad asociadas en la dinámica bullying (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años*. Murcia – España.
- Cerezo, F. (2001). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.
- Cruz, M. (2005). *Las malas pasadas del pasado*, Anagrama, Barcelona.
- Cruz, B. (2005), “*La mediación en la Ley Orgánica 5/2000, reguladora de la responsabilidad penal de los menores: conciliación y reparación del daño*”, *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 7, 1-34.
- Coll, C. (2001). *Concepciones y tendencias actuales en psicología de la educación*. Psicología de la Educación Escolar. pp. 29-64. Madrid: Alianza.
- Cowie, H. (2000). *Perspectives of teachers and pupils of the experience of peer support against bullying*. *Educational Research and Evaluation*, 4, 108-125.
- Campbell, T.C. (1977). *A teacher's guide to the learning cycle: a Piagetian approach to college instruction*. Guía de la enseñanza para el ciclo del aprendizaje: enfoque de Piaget para la enseñanza universitaria. *En: Multidisciplinary Piagetian-based programs for college freshmen*. Lincoln, Univ. de Nebraska.
- Defensor del Pueblo-Unicef. *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. C. del Barrio, E. Martín, I. Montero, L. Hierro, I. Fernández, H. Gutiérrez y E. Ochaíta (col.). Madrid: Defensor del Pueblo, 2000.
- Domenach, J. (1981). *La violencia y sus causas*, UNESCO, p. 36.
- Díaz, M. (2001). “*El maltrato infantil*”, *Revista de Educación (España)*, 325, 143-160.
- Eckert, P. (1989). *Jocks and Burnouts: Social Categories and Identity in the High School*, Nueva York: Teachers College Press.
- Echeburúa, E. (2004), *Superar un trauma*, Madrid: Pirámide.
- Farrington, D & Baldry, A. (2006), “*El acoso escolar: factores de riesgo individuales*”, *Acoso y Violencia en la escuela*, Barcelona: Ariel.
- Farrington, D % Baldry, A. (2006), “*El acoso escolar: factores de riesgo individuales*”, *Acoso y Violencia en la escuela*. Barcelona: Ariel.
- Fiscalía General del Estado; (2005), *Instrucción 10/2005 sobre el tratamiento del acoso escolar desde el sistema de Justicia Juvenil*.

- Forensis (2005). *Datos para la vida*. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.
- Funk, W. (1997). "Violencia escolar en Alemania estado del arte", *Revista de Educación* (España), 313, mayo-agosto, pp. 53-78.
- Garrido G. (2000), *El psicópata. Un camaleón en la sociedad actual*, Círculo de Lectores, Barcelona.
- Garrido, V. (2006), *Los hijos tiranos. El síndrome del emperador*, 3ª ed, Ariel, Barcelona.
- Gieibson, J. (1994). *Psicología Educativa*. México: Trillas.
- Gómez, A. (1996). *La violencia en la escuela primaria. Un estudio de caso*, tesis de maestría en Sociología política, México: Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora".
- Gómez, A. (2003). *Movimiento estudiantil e institución. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1956-1966*, tesis de doctorado en Ciencias con especialidad en investigaciones educativas, México: DIE-CINVESTAV.
- Harris, S. & Petrie, F. (2006), *El acoso en la escuela*, Paidós, Barcelona.
- Hawkins, D. & Smith, B. (2003). *Comportamiento delictivo*. Pediatrics in Review
- Hidalgo, C. G., & Abarca, N. (1992). *Comunicación interpersonal*. Santiago, Chile. Universidad Católica Chile.
- Hernández, P. (1991). *La Psicología de la Educación Hoy. Corrientes actuales y teorías aplicadas*. Trillas. Mexico.
- Hernández, R, Fernández, C, y Baptista P. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill.
- Jackson, P. (1975). *La vida en las aulas*. Madrid: Marova.
- Krauskopf D. (2006) Documento "Estado del arte de las experiencias y proyectos de prevención de la violencia en ámbitos escolares". Organización Panamericana de la Salud y Agencia de Cooperación Técnica alemana.
- Leach, J. and Wiske, S. (2001). New Jersey: *Education, Communication y Information*.

- Levinson, B. (1998). "La disciplina vista desde abajo: lo que incita a los alumnos a la rebeldía en las escuelas secundarias en Estados Unidos", *Perspectivas* (Francia), diciembre, 108: 662.
- Narodowski, M. (1998). "El sistema de amonestaciones en las escuelas secundarias de Argentina", *Perspectivas* (Francia), 108: 603-609.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school. What we know and what we can do*. Oxford: Blackwell.
- Olweus, Dan; (2006), "El acoso escolar: una revisión general", *Acoso y Violencia en la escuela*, Angela Serrano (ed.), Ariel, Barcelona, 79-106.
- Ortega, Rosario; (2006), "El acoso escolar: programas dirigidos a los alumnos", *Acoso y Violencia en la escuela*, Angela Serrano (ed), Ariel, Barcelona, 243-264.
- Parra, A. (2006). La Relación Entre la Exposición a Violencia Comunitaria y la Violencia Severa y Roles en Intimidación Escolar. *Variables Mediadoras Y Moderadora* Maestría en Psicología. Universidad De Los Andes.
- Pain, J. (1994). "Violence á l' école", *Institut dess Hautes Etudes Sécurité Intérieure et l'Aménagement du Territorie*, núm. 15, pp. 27-31.
- Pain, J. (1994). "Violence á l' école", *Institut dess Hautes Etudes Sécurité Intérieure et l'Aménagement du Territorie*, núm. 15, 27-31.
- Profamilia (2005) <http://www.profamilia.org.co>.
- Ramonedá, J. (1999), *Después de la pasión política*, Taurus, Madrid.
- Rice, F. (1997). *Desarrollo humano infantil: estudio del ciclo vital*. México: Prentice Hall Hispanoamericana.
- Rojas, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid: Espasa-Calpe. Pág. 11.
- Roland, E., y Galloway, D. (2002). *Classroom Influences on Bullying*, en *Educational Research*, 44, num. 3, pp. 299-312, 14, Publisher Routledge.
- Rutter, M. et alt. (2000): *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid, Cambridge University Press.
- Smith, P.K. & Sharp, S. (1992). *School bullying: Insights and perspectives*. Routledge. London.

Stromquist, N. y Vigil D. (1996). "La violencia escolar en los Estados Unidos de América: tendencias, causas y respuestas", *Perspectivas* (Francia), pp. 391-395.

Todorov; (1995), *La vida en común*, Taurus, Madrid.

Urra, J. (2006), *El pequeño dictador*, La Esfera de los Libros, 7ª edición, Madrid.

Vigotsky, L. S. (1989). "Pensamiento y Lenguaje". México. Grijalbo.

Wieviorka, M. (2006), "Ante la violencia", *El doble filo de la navaja: violencia y representación*, Trotta, Madrid, 29-44.

Woolfolk, A. (1996): *Psicología Educativa*. Prentice Hall.

APÉNDICES



CUESTIONARIO SECUNDARIA (12-16 AÑOS)



PRESENTACIÓN:

- En algunas ocasiones hay chicos o chicas que sienten que son tratados muy mal por algunos compañeros. Estos chicos/as puede que reciban burlas, amenazas u otras formas de agresiones de forma **repetida** por otra persona o por un grupo. A menudo se sienten mal por esto y no lo dicen, pero lo sufren. Otras veces hay chicos o chicas que se meten con sus compañeros y abusan de los débiles. Otros simplemente lo presencian. Esto provoca que exista un mal ambiente –a veces muy malo- en el colegio: ya sea en clase, en el recreo o en otros espacios. Este es el tema que nos interesa ver con vosotros.
- Ahora vas a rellenar un cuestionario donde encontrarás preguntas referentes a lo que tú piensas de este tipo de situaciones. Estos datos nos servirán para mejorar el ambiente de los centros.
- Este cuestionario es **anónimo y secreto** por lo que te rogamos contestes con sinceridad lo que tu piensas.
- Para ello señala con un círculo las respuestas que se acerquen más a lo que piensas o sientes.
- Esto no es un test ni un examen. Todas las repuestas son válidas pues representan lo que tú piensas sobre los abusos entre compañeros. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que tú piensas o sientes, marca aquello que más se aproxima.
- Antes de rellenar el cuestionario escucha por favor atentamente las instrucciones sobre cómo hacerlo que te dará la persona que acaba de entregártelo. Si tienes alguna pregunta o no entiendes alguna palabra, o cualquier otra duda que te surja, por favor, levanta la mano y la persona que está pasando el cuestionario vendrá a solucionártela.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

¿Cómo responder a este cuestionario?

Para responder a este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, rodeando el número que corresponda a la respuesta de tu elección.

Por ejemplo:

P.1 A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar dándose en TU CENTRO a algún compañero o compañera, que no seas tú, DE FORMA CONTINUA DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO. Rodear con un círculo una respuesta en cada línea.				
	NUNCA lo he visto en mi centro	A VECES lo he visto en mi centro	A MENUDO lo he visto en mi centro	SIEMPRE lo he visto en mi centro
Ignorarlo (pasar de él o hacerle el vacío)	1	2	3	④
No dejarle participar	1	②	3	4
Ignorarlo	1	②	3	4


**CUESTIONARIO SECUNDARIA
(12-16 AÑOS)**

Febrero de 2006

Nº Estudio	Nº Cuestionario			
06002				

A RELLENAR POR EL ENTREVISTADOR:COMUNIDAD AUTÓNOMA: PROVINCIA: TAMAÑO DE HÁBITAT: MUNICIPIO: COLEGIO:

D.0.0 Este centro es...	
Público	1
Concertado	2
Privado	3

D.0 Soy un/a...	
-Chico	1
-Chica	2

D.1 Edad:	<input type="text"/>	años
------------------	----------------------	------

D.2 Curso:				
1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	
1	2	3	4	

**AHORVA A CONTESTAR A UNAS PREGUNTAS
RELATIVAS A LO QUE OCURRE EN TU CENTRO**

P.1 A continuación aparecen una serie de situaciones que pueden estar sucediéndole en TU CENTRO a algún compañero o compañera, que no seas tú, DE FORMA CONTINUA DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO. *Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.*

	NUNCA lo he visto en mi centro	A VECES lo he visto en mi centro	A MENUDO lo he visto en mi centro	SIEMPRE lo he visto en mi centro
Ignorarlo (pasar de él o hacerle el vacío)	1	2	3	4
No dejarle participar	1	2	3	4
Insultarlo	1	2	3	4
Ponerle mote que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablar mal de él o ella	1	2	3	4
Esconderle cosas	1	2	3	4
Romperle cosas	1	2	3	4
Robarle cosas	1	2	3	4
Pegarle	1	2	3	4
Amenazarle solo para meterle miedo	1	2	3	4
Acosarlo sexualmente	1	2	3	4
Obligarle a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1	2	3	4
Amenazarle con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.2 Puede que algunas de estas situaciones estén sucediendo a un compañero o compañera, que no seas tú, a través del teléfono móvil o por medio de internet, de FORMA CONTINUA DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.

NUNCA lo he visto en mi centro	A VECES lo he visto en mi centro	A MENUDO lo he visto en mi centro	SIEMPRE lo he visto en mi centro
1	2	3	4

P.3 A veces los profesores se sienten tratados mal por sus alumnos al ver que se ríen de ellos, les rompen cosas, les faltan al respeto, etc. Otras veces son los alumnos los que sienten que los profesores, o un profesor, se mete con un alumno o le trata mal. *Rodea con un círculo en qué medida crees que esto se ha dado en TU CENTRO DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.*

	NUNCA lo he visto en mi centro	A VECES lo he visto en mi centro	A MENUDO lo he visto en mi centro	SIEMPRE lo he visto en mi centro
Un alumno o grupos de alumnos se meten con un profesor	1	2	3	4
Un profesor se mete con un alumno	1	2	3	4

P.4 En otras ocasiones hay bandas organizadas de alumnos que se meten con otros compañeros o grupos DE FORMA CONTINUADA. *Rodea con un círculo en qué medida crees que esto se ha dado en TU CENTRO DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.*

	NUNCA lo he visto en mi centro	A VECES lo he visto en mi centro	A MENUDO lo he visto en mi centro	SIEMPRE lo he visto en mi centro
Bandas de alumnos se meten con un chico o chica	1	2	3	4
Bandas de alumnos se meten con grupos de alumnos	1	2	3	4
Bandas de alumnos se meten con bandas	1	2	3	4
Bandas que vienen de fuera se meten con alumnos	1	2	3	4

**LAS PRÓXIMAS PREGUNTAS DEL CUESTIONARIO ESTÁN
RELACIONADAS CON LO QUE TÚ SIENTES O PIENSAS**

P.5 Se puede sentir miedo por muchos motivos. ¿Has sentido miedo al venir al colegio en este curso? *Rodea con un círculo lo que tú piensas.*

Nunca	1
Alguna vez	2
A menudo, más de tres o cuatro veces	3
Casi todos los días	4

P.6 En relación a lo que has contestado en la pregunta anterior, SI HAS SENTIDO MIEDO ALGUNA VEZ, ¿cuáles son las causas principales de ese miedo? *Rodea con un círculo la respuesta o respuestas que más se acerquen a lo que tú sientes.*

No siento miedo	1,
Algún profesor o profesora	2,
Uno o varios compañeros	3,
El trabajo de clase, no saber hacerlo, las notas, no haber hecho los trabajos	4,
Una escuela nueva con gente diferente	5,
Por otras causas	6,

P.7 ¿Cómo te llevas con tus compañeros? Rodea con un círculo la respuesta que más se acerque a lo que tú piensas.

Me llevo bien y tengo muchos amigos o amigas	1
Me llevo bien con bastantes, pero nadie en especial	2
Me llevo bien con dos o tres amigos	3
No tengo casi amigos o amigas	4

P.8 ¿Cómo te sientes tratado por tus profesores o profesoras? Rodea con un círculo la respuesta que más se acerque a lo que tú piensas.

Muy bien	1
Normal. Bien	2
En general bien, pero mal con algún profesor/a	3
Mal	4
Muy mal	5

P.9 ¿Cuáles son las principales causas de que te sientas así con tus profesores? Rodea con un círculo la respuesta o respuestas que más se acerquen a lo que tú sientes.

Me tratan bien	1,
Me exigen demasiado	2,
Me etiquetan (me tiene manía)	3,
Me ridiculizan	4,
Me insultan	5,
Me agreden físicamente	6,
Otras causas	7,

ESTA PREGUNTA SE REFIERE A CÓMO TE SIENTES TÚ TRATADO POR TUS COMPAÑEROS

P.10 ¿Cómo eres tratado por tus compañeros CONTINUAMENTE DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA me ocurre	A VECES me ocurre	A MENUDO me ocurre	SIEMPRE me ocurre
Me ignoran (pasan de mí o me hacen el vacío)	1	2	3	4
No me dejan participar	1	2	3	4
Me insultan	1	2	3	4
Me ponen mote que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de mí	1	2	3	4
Me esconden cosas	1	2	3	4
Me rompen cosas	1	2	3	4
Me roban cosas	1	2	3	4
Me pegan	1	2	3	4
Me amenazan solo para meterme miedo	1	2	3	4
Me acosan sexualmente	1	2	3	4
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme las zapatillas, etc.)	1	2	3	4
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.11 Algunas de las situaciones anteriores me suceden a través del teléfono móvil o por medio de internet CONTINUAMENTE DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO.

NUNCA me ocurre	A VECES me ocurre	A MENUDO me ocurre	SIEMPRE me ocurre
1	2	3	4

AHORA NOS GUSTARÍA SABER DÓNDE ESTÁ LA PERSONA QUE SE METE CONTIGO

P.12 ¿De qué curso es quien se mete contigo CONTINUAMENTE cuando ocurre lo siguiente, DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo la respuesta o respuestas en cada línea lo que tú piensas

	NO SE METEN CONMIGO	DE MI CLASE	NO ESTÁ EN MI CLASE PERO ES DE MI CURSO	DE OTRO CURSO SUPERIOR AL MÍO	DE OTRO CURSO INFERIOR AL MÍO	PERSONAS AJENAS AL CENTRO
Me ignoran (pasan de mí o me hacen el vacío)	1,	2,	3,	4,	5,	6,
No me dejan participar	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me insultan	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me ponen mote que me ofenden o ridiculizan	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Hablan mal de mí	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me esconden cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me rompen cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me roban cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me pegan	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me amenazan solo para meterme miedo	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me acosan sexualmente	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme las zapatillas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,

NOS GUSTARÍA SABER DE QUÉ SEXO ES QUIÉN SE METE CONTIGO

P.13 ¿Quién o quiénes se mete/n contigo CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? *Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.*

	NO SE METEN CONMIGO	UN CHICO	UNOS CHICOS	UNA CHICA	UNAS CHICAS	CHICOS Y CHICAS	TODO EL MUNDO
Me ignora/n (pasan de mí o me hacen el vacío)	1	2	3	4	5	6	7
No me deja/n participar	1	2	3	4	5	6	7
Me insultan	1	2	3	4	5	6	7
Me pone/n motes que me ofenden o ridiculizan	1	2	3	4	5	6	7
Habla/n mal de mí	1	2	3	4	5	6	7
Me esconde/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me rompe/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me roba/n cosas	1	2	3	4	5	6	7
Me pega/n	1	2	3	4	5	6	7
Me amenaza/n solo para meterme miedo	1	2	3	4	5	6	7
Me acosa/n sexualmente	1	2	3	4	5	6	7
Me obliga/n a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme las zapatillas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7
Me amenaza/n con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4	5	6	7

ESTA PREGUNTA ESTÁ RELACIONADA CON EL LUGAR DONDE SE METEN CONTIGO

P.14 ¿En qué lugares del colegio se meten contigo CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? *Rodea con un círculo la respuesta o respuestas en cada línea.*

	No se meten conmigo	En el patio	En los aseos	En los pasillos	En la clase sin profesor/a	En la clase con profesor/a	En el comedor	En la salida del centro	En cualquier sitio	Fuera del centro, aunque son alumnos del centro	Fuera del centro por persona ajena al centro
Me ignoran (pasan de mí o me hacen el vacío)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
No me dejan participar	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me insultan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me ponen motes que me ofenden o ridiculizan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Hablan mal de mí	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me esconden cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me rompen cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me roban cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me pegan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me amenazan solo para meterme miedo	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me acosan sexualmente	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas (traer dinero, hacerles las tareas, pedirme las zapatillas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Me amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,

ESTAS PREGUNTAS SE REFIEREN A CON QUIEN HABLAS Y QUIÉN INTERVIENE CUANDO SE METEN CONTIGO

P.15 ¿Hablas de estos problemas con alguien y le cuentas lo que té pasa? *Rodea con uno o varios círculos lo que tú pienses.*

No se meten conmigo	1,
Con mis amigos o amigas	2,
Con mi familia	3,
Con algún compañero/a	4,
Con los profesores	5,
Con el orientador/a	6,
Con servicios de ayuda (Unidad de Mediación, alumnos ayudantes, etc.)	7,
Con otros	8,
Con nadie	9,

P.16 ¿Interviene alguien para ayudarte cuando ocurre esto? Rodea con uno o varios círculos lo que tú pienses.

No se meten conmigo	1,
Algún amigo o amiga	2,
Algunos chicos o chicas	3,
Un profesor o profesora	4,
Alguna madre o padre	5,
Algún otro adulto	6,
No interviene nadie	7,

AHORA NOS GUSTARÍA SABER SI TÚ TE HAS METIDO CON ALGÚN COMPAÑERO

P.17 ¿Cuánto y en qué forma te metes con algún compañero CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
Le ignoro (paso de él o le hago el vacío)	1	2	3	4
No le dejo participar	1	2	3	4
Le insulto	1	2	3	4
Le pongo mote que le ofendan o ridiculicen	1	2	3	4
Hablo mal de él o ella	1	2	3	4
Le escondo cosas	1	2	3	4
Le rompo cosas	1	2	3	4
Le robo cosas	1	2	3	4
Le pego	1	2	3	4
Le amenazo solo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acoso sexualmente	1	2	3	4
Le obligo a hacer cosas que no quiere con amenazas (pedirle dinero, pedirle que me haga las tareas, pedirle que me dé las zapatillas, etc.)	1	2	3	4
Le amenazo con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.18 ¿Te metes con alguien CONTINUAMENTE por medio del teléfono móvil o de internet?

NUNCA lo hago	A VECES lo hago	A MENUDO lo hago	SIEMPRE lo hago
1	2	3	4

P.19 Cuando tú te metes con alguien CONTINUAMENTE, ¿qué hacen tus compañeros? Rodea con un círculo lo que tú pienses.

No me meto con nadie	1
Nada	2
Me rechazan, no les gusta	3
Me animan, me ayudan	4

P.20 ¿Tú qué haces cuando se meten CONTINUAMENTE con un compañero o compañera?. Rodea con un círculo lo que tú pienses.

Me meto para cortar la situación si es mi amigo	1
Me meto para cortar la situación aunque no sea mi amigo	2
Informo a algún adulto (profesor, familiar, otros)	3
No hago nada, aunque creo que debería hacerlo	4
No hago nada, no es mi problema	5
Me meto con él, lo mismo que el grupo	6

P.21 ¿Te has unido a un grupo o a otro compañero o compañera para meterle con alguien CONTINUAMENTE DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo lo que tú pienses.

No me he metido con nadie	1
Una o dos veces	2
Algunas veces	3
Casi todos los días	4

P.22 ¿Qué hacen los profesores ante situaciones de este tipo? Rodea con un círculo lo que tú pienses.

No sé lo que hacen	1
No hacen nada porque no se enteran	2
Algunos intervienen para cortarlo	3
Castigan a los que agreden	4
Aunque lo saben, no hacen nada	5

DATOS DE CLASIFICACIÓN

P.23 Dime, por favor, con quien vives. Rodea con un círculo la respuesta correcta

Con tus padres	1
Con tu padre	2
Con tu madre	3
Con tus abuelos	4
Con otros familiares	5
En otra situación	6

P.24 ¿Cuántos hermanos/as sois incluyéndote tú? Anota número total de hermanos/as

Hermanos/as

P.25 ¿Y qué posición ocupas? Anota si eres el 1º, 2º, 3º, 4º, etc. Hermano/a

Soy el Hermano/a

P.26 ¿Cuál es tu país de origen? ¿Y el de tus padres?

Soy _____
 Mi padre es _____
 Mi madre es _____

P.27 ¿Me puedes decir quién es en tu hogar el cabeza de familia? (Entendiendo por cabeza de familia la persona que aporta el ingreso principal al hogar). Rodea con un círculo la respuesta correcta.

Mi padre	1
Mi madre	2
Otra persona	3

P.28 ¿Me puedes decir los estudios que tiene tu padre y tu madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

Nivel de estudios:	Padre	Madre
-No sabe leer analfabeto)	1	1
-Sin estudios, sabe leer	2	2
-Estudios Primarios incompletos (Preescolar)	3	3
-Enseñanza de Primer Grado (EGB 1ª etapa, Ingreso, etc.) (Estudió hasta los 10 años)	4	4
-Enseñanza de 2º Grado/1º Ciclo (EGB 2ª etapa, 4º Bachiller, Graduado Escolar, Auxiliar Administrativo, Cultura General, etc.) (Estudió hasta los 14 años)	5	5
-Enseñanza de 2º Grado/2º Ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, Bachiller Superior, Acceso a la Universidad, Escuela de Idiomas, etc.)	6	6
-Enseñanza de 3º Grado (Esc. Universitarias, Ingenierías Técnicas/Peritaje, Diplomados, ATS, Graduado Social, Magisterio, Tres Años de Carrera, etc.)	7	7
-Enseñanza de 3º Grado Universitario (Facultades, Esc. Técnicas Superiores, Licenciados, etc.) (Realizados todos los cursos)	8	8
-No sabe/No contesta	9	9

P.29 ¿En cuál de estas situaciones laborales se encuentra tu padre y tu madre? Rodea con un círculo la respuesta correcta

	Padre	Madre
Trabaja	1	1
Parado	2	2
Jubilado	3	3
Busca primer empleo	4	4
Estudiante	5	5
Sus labores/ama de casa	6	6
No sabe/No contesta	9	9

P.30 ¿Tu padre trabaja o trabajaba por cuenta propia o ajena? Rodea con un círculo la respuesta correcta

-Cuenta propia..... 1 → ¿Tiene empleados a su cargo?
 -Sí..... ¿Cuántos? _____
 -No

-Cuenta ajena..... 2

ANOTA LA OCUPACIÓN DE TU PADRE DETALLADAMENTE:

P.31 ¿Tu madre trabaja o trabajaba por cuenta propia o ajena? Rodea con un círculo la respuesta correcta

-Cuenta propia..... 1 → ¿Tiene empleados a su cargo?
 -Sí..... ¿Cuántos? _____
 -No

-Cuenta ajena..... 2

ANOTA LA OCUPACIÓN DE TU MADRE DETALLADAMENTE :

CONTROL DE CAMPO	
Revisada	
Codificada	
Superv. Telefónica	
Superv. Personal	
Grabada	
Nula	



CUESTIONARIO JEFE DE ESTUDIOS DE SECUNDARIA



PRESENTACIÓN:

*En algunas ocasiones hay chicos o chicas que sienten que son tratados muy mal por algunos compañeros. Estos chicos/as puede que reciban burlas, amenazas u otras formas de agresiones de forma **repetida** por otra persona o por un grupo. A menudo se sienten mal por esto y no lo dicen, pero lo sufren. Otras veces hay chicos o chicas que se meten con sus compañeros y abusan de los débiles. Otros simplemente lo presencian. Esto provoca que exista un mal ambiente –a veces muy malo- en el colegio: ya sea en clase, en el recreo o en otros espacios. Este es el tema que nos interesa ver contigo, es decir, tu opinión, las medidas que utilizáis ante los conflictos entre alumnos, conflictos profesor-alumno y viceversa, las medidas preventivas, etc.*

*Con el fin de obtener mayor información sobre el tema se te va a pedir que algunas preguntas las contestes **como jefe de estudio** y otras como **profesor** de aula, para ello te pedimos que leas los enunciados atentamente.*

*Te rogamos que este cuestionario lo contestes con **sinceridad**. Para ello marca con un **círculo** las respuestas que se acerquen más a lo que sucede en tu centro. Si en alguna pregunta no encuentras la respuesta que se ajuste exactamente a lo que sucede en tu centro, circula aquello que más se aproxima.*

Si tienes alguna pregunta remítela al encuestador.

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

¿Cómo responder a este cuestionario?

Para responder a este cuestionario basta con responder a cada una de las preguntas, rodeando el número que corresponda a la respuesta de tu elección.

Por ejemplo:

P.1 Valora la importancia que consideras que tienen los siguientes problemas en el funcionamiento de tu centro de 1 a 4, donde 1 es poco importante y 4 muy importante. Rodea una respuesta en cada línea.	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
La falta de recursos humanos y materiales ...	1	2	3	④
No dejarle participar	1	②	3	4
Ignorarlo	1	②	3	4


CUESTIONARIO JEFE DE ESTUDIOS SECUNDARIA

Febrero de 2006

Nº Estudio	Nº Cuestionario			
06002				

A RELLENAR POR EL ENTREVISTADOR:

COMUNIDAD AUTÓNOMA:

PROVINCIA:

TAMAÑO DE HÁBITAT:

MUNICIPIO:

COLEGIO:

D.0.0 Este centro es...	
Público	1
Concertado	2
Privado	3

P.1 Valora la importancia que consideras que tienen los siguientes problemas en el funcionamiento de tu centro de 1 a 4. Rodea una respuesta en cada línea.

	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
La falta de recursos humanos y materiales	1	2	3	4
La inestabilidad de la plantilla	1	2	3	4
Los problemas de aprendizaje del alumnado	1	2	3	4
Conflictos y agresiones entre alumnos	1	2	3	4
Falta de participación de las familias	1	2	3	4
La comunicación y la relación entre el profesorado	1	2	3	4

P.2 Valora de 1 a 4 la importancia de este tipo de conflictos para la convivencia en un centro. Rodea una respuesta en cada línea.

	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Alumnos que no permiten que se imparta clase	1	2	3	4
Abusos entre alumnos	1	2	3	4
Malas maneras y agresiones de alumnos hacia profesores	1	2	3	4
Vandalismo y destrozo de objetos y material	1	2	3	4
Absentismo	1	2	3	4
Malas maneras y agresiones de profesores hacia alumnos	1	2	3	4

P.3 COMO PROFESOR, DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO, ¿con qué frecuencia consideras que se ha dado en alguno de tus alumnos continuamente los siguientes conflictos en tus clases?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA OCURRE	A VECES OCURRE	A MENUDO OCURRE	SIEMPRE OCURRE
Es habitualmente ignorado/a	1	2	3	4
Le impiden frecuentemente participar	1	2	3	4
Es insultado/a	1	2	3	4
Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de él o ella	1	2	3	4
Le esconden sus cosas	1	2	3	4
Les rompen sus cosas	1	2	3	4
Les roban sus cosas	1	2	3	4
Le pegan	1	2	3	4
Le amenazan solo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acosan sexualmente	1	2	3	4
Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1	2	3	4
Le amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.4 DESDE TU POSICIÓN DE JEFE DE ESTUDIOS, que nos permite obtener una visión global de tu centro, ¿con qué frecuencia consideras que se dan los siguientes conflictos entre alumnos DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA OCURRE	A VECES OCURRE	A MENUDO OCURRE	SIEMPRE OCURRE
Es habitualmente ignorado/a	1	2	3	4
Le impiden frecuentemente participar	1	2	3	4
Es insultado/a	1	2	3	4
Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan	1	2	3	4
Hablan mal de él o ella	1	2	3	4
Le esconden sus cosas	1	2	3	4
Les rompen sus cosas	1	2	3	4
Les roban sus cosas	1	2	3	4
Le pegan	1	2	3	4
Le amenazan solo para meterle miedo	1	2	3	4
Le acosan sexualmente	1	2	3	4
Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1	2	3	4
Le amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1	2	3	4

P.5 COMO PROFESOR O TUTOR en los grupos en los que impartes clase, ¿cómo actúas cada vez que se produce alguno de estos conflictos a algún alumno o alumna DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO? Rodea con un círculo o varios en cada línea la o las medidas que lleves a cabo.

MEDIDAS \ CONFLICTOS	Ignoro el hecho sucedido	Echo de clase a los implicados	Hablo a solas con el alumno o alumnos	Cambio de sitio al alumno o alumna	Hablamos sobre el tema en clase	Hablo con la familia	Redacto un parte	Lo derivó al Departamento de Orientación	Lo comunico al director para sanción inmediata	Lo propongo para expediente en el Consejo Escolar	Lo denuncio en el juzgado
Es habitualmente ignorado	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le impiden frecuentemente participar	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Es insultado/a	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Hablan mal de él o ella	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le esconden sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le rompen cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le roban sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le pegan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le amenazan solo para meterle miedo	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le acosan sexualmente	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,
Le amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,	11,

P.6 Desde tu conocimiento COMO JEFE DE ESTUDIOS cuando algún alumno o alumna, se encuentra, DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO, en alguna de estas situaciones, ¿cuáles son las medidas más habituales que se adoptan en tu centro?. Rodea con un círculo o varios en cada línea la o las medidas más habituales.

MEDIDAS \ CONFLICTOS	Reestructurar los grupos	Hablar con los alumnos	Tratar el tema en tutoría	Hablar con la familia	Derivar al Departamento de Orientación	Recurrir al apoyo de expertos sociales externos	Comunicar a la dirección para sanción inmediata	Proponer para expediente en el Consejo Escolar	Llamar a la policía	Denunciar en el Juzgado
Es habitualmente ignorado	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le impiden frecuentemente participar	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Es insultado/a	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Hablan mal de él o ella	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le esconden sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le rompen cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le roban sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le pegan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le amenazan solo para meterle miedo	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le acosan sexualmente	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,
Le amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	10,

P.7 Cuando un alumno sufre alguno de estos conflictos DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO, ¿dónde se da? Rodea con un círculo o varios en cada línea la ubicación de los conflictos.

CONFLICTOS	UBICACIÓN									
	En el patio	En los aseos	En los pasillos	En la clase	En el comedor	En la salida del centro	En cualquier sitio	Fuera del centro, aunque son alumnos del centro	Fuera del centro por persona ajena al centro	
Es habitualmente ignorado	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le impiden frecuentemente participar	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Es insultado/a	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le ponen motes que le ofenden o ridiculizan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Hablan mal de él o ella	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le esconden sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le rompen cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le roban sus cosas	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le pegan	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le amenazan solo para meterle miedo	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le acosan sexualmente	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le obligan a hacer cosas que no quiere con amenazas (traer dinero, hacerle las tareas, pedirle las zapatillas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	
Le amenazan con armas (palos, navajas, etc.)	1,	2,	3,	4,	5,	6,	7,	8,	9,	

P.8 ¿Hasta qué punto consideras que los profesores y adultos se enteran de los conflictos y abusos entre alumnos DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?. Rodea con un círculo lo que tú consideras.

Nunca se enteran	1
A veces se enteran	2
A menudo se enteran	3
Siempre que sucede se enteran	4

P.9 Valora de 1 a 4 la importancia que consideras que tienen las siguientes causas en las conductas del alumno agresor.

	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Aumento de la intolerancia en la sociedad	1	2	3	4
Falta de disciplina escolar	1	2	3	4
Características de la personalidad del alumno	1	2	3	4
Problemas familiares	1	2	3	4
Contexto social	1	2	3	4
La ampliación de la edad de escolarización	1	2	3	4
La existencia del primer ciclo en tu centro	1	2	3	4
Tipo de organización y clima del centro	1	2	3	4

P.10 Valora de 1 a 4 la importancia que consideras que tienen las siguientes causas como factores que explican e porqué un alumno es agredido DE FORMA CONTINUADA.

	Poco importante	Algo importante	Importante	Muy importante
Características de la personalidad del alumno (falta de autoestima, inseguridad, etc.)	1	2	3	4
Características físicas	1	2	3	4
Características psicológicas (deficiencia intelectual)	1	2	3	4
Falta de amigos	1	2	3	4
Características familiares	1	2	3	4
Ser diferente por razones culturales, sociales o religiosas	1	2	3	4
Búsqueda de popularidad en el grupo	1	2	3	4

P.11 En tu centro DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO ¿se han dado las agresiones siguientes por parte del alumnado hacia el profesorado? Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA OCURRE	A VECES OCURRE	A MENUDO OCURRE	SIEMPRE OCURRE
Agresión física directa	1	2	3	4
Insultos	1	2	3	4
Destrozo de enseres	1	2	3	4
Intimidación con amenazas	1	2	3	4
Sembrar rumores dañinos	1	2	3	4
Robos	1	2	3	4

P.12 Como profesor de aula evalúa de 1 a 4 la frecuencia con la que has actuado con los alumnos al producirse algún conflicto DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	1 NUNCA	2 A VECES	3 A MENUDO	4 SIEMPRE
De forma indulgente	1	2	3	4
Fomentando su participación	1	2	3	4
Concediéndoles responsabilidad	1	2	3	4
De forma autoritaria	1	2	3	4
De forma pasiva	1	2	3	4

P.13 En tu centro DESDE QUE EMPEZÓ EL CURSO ¿se han dado las agresiones siguientes por parte de algún profesor a algún alumno?. Rodea con un círculo una respuesta en cada línea.

	NUNCA OCURRE	A VECES OCURRE	A MENUDO OCURRE	SIEMPRE OCURRE
Agresión física directa	1	2	3	4
Insultos	1	2	3	4
Destrozo de enseres	1	2	3	4
Intimidación con amenazas	1	2	3	4
Sembrar rumores dañinos	1	2	3	4
Tener manía	1	2	3	4
Ridiculizar	1	2	3	4

P.14 DESDE QUE COMENZÓ EL CURSO, Rodea con un círculo en cada línea el número de veces que se han llevado a cabo en tu centro las siguientes actuaciones.

	NINGUNA VEZ	1-3 VECES	4-6	7-10	11-20	+ DE 20
Sanciones directas por la Dirección	1	2	3	4	5	6
Expulsiones tramitadas por consejo Escolar	1	2	3	4	5	6
Denuncias a la policía	1	2	3	4	5	6
Cambio de colegio	1	2	3	4	5	6

P.15 En tu opinión, los conflictos en los centros escolares, en los tres últimos años... Rodea con un círculo tu opinión.

Se han mantenido igual	1
Han aumentado ligeramente	2
Han aumentado drásticamente	3
Han disminuido ligeramente	4
Han disminuido drásticamente	5

P.16 ¿Qué actividad o actividades de prevención se desarrollan en tu centro?. Rodea con uno o varios círculos aquellas que se llevan a cabo en tu centro.

Sensibilizar a los profesores acerca de las características personales del alumnado	1,
Incluir diversos programas en torno al tema de la convivencia	2,
Trabajar en tutorías programas de convivencia, conocimiento mutuo, etc.	3,
Trabajar y debatir en clase las normas del Reglamento Interno de Centro	4,
Favorecer una metodología más participativa	5,
Realizar otro tipo de actividades de prevención	6,
No realizar actividades de ese tipo	7,

P.17 ¿Qué sugerencias apuntas para prevenir y resolver este tipo de situaciones tanto entre alumnos como entre profesores y alumnos?

DATOS DE CLASIFICACIÓN

P.18 ¿Cuál diría Ud. que es el nivel medio de estudios de los padres de los alumnos que estudian en este Centro?. Rodea con un círculo tu opinión.

Nivel de estudios medios:	Padres
No sabe leer analfabeto)	1
Sin estudios, sabe leer	2
Estudios Primarios incompletos (Preescolar)	3
Enseñanza de Primer Grado (EGB 1ª etapa, ingreso, etc.) (Estudió hasta los 10 años)	4
Enseñanza de 2º Grado/1º Ciclo (EGB 2ª etapa, 4º Bachiller, Graduado Escolar, Auxiliar Administrativo, Cultura General, etc.) (Estudió hasta los 14 años)	5
Enseñanza de 2º Grado/2º Ciclo (BUP, COU, FP1, FP2, PREU, Bachiller Superior, Acceso a la Universidad, Escuela de Idiomas, etc.)	6
Enseñanza de 3º Grado (Esc. Universitarias, Ingenierías Técnicas/Peritaje, Diplomados, ATS, Graduado Social, Magisterio, Tres Años de Carrera, etc.)	7
Enseñanza de 3º Grado Universitario (Facultades, Esc. Técnicas Superiores, Licenciados, etc.) (Realizados todos los cursos)	8
No sabe/No contesta	9

P.19 ¿Dígame cuál cree Ud. que es el estatus social que representa mejor el Centro en el que trabaja, según el nivel socioeconómico de los padres de los alumnos que estudian en este centro?. Rodea con un círculo tu opinión.

Alta	1
Media-alta	2
Media-media	3
Media-baja	4
Baja	5
No sabe	8
No contesta	9

P.20 Sexo del Jefe de Estudios

-Hombre	1
-Mujer	2

P.21 Edad del Jefe de Estudios:

<input type="text"/>	<input type="text"/>	años
----------------------	----------------------	------

CONTROL DE CAMPO	
Revisada	<input type="checkbox"/>
Codificada	<input type="checkbox"/>
Superv. Telefónica	<input type="checkbox"/>
Superv. Personal	<input type="checkbox"/>
Grabada	<input type="checkbox"/>
Nula	<input type="checkbox"/>

CONSENTIMIENTO INFORMADO**DOCENTES**

Bogotá, 19 de Marzo del 2009

Usted(es) has sido invitado(s) a participar en una investigación. Este proyecto lo realizara la estudiante en formación Carolina Parra Nieto de X semestre de psicología de la Universidad San Buenaventura de la Ciudad de Bogotá. El objetivo de esta investigación es realizar una comparación entre un Colegio Privado y uno Público de la ciudad de Bogotá frente al acoso escolar en Niños y Niñas de 12 a 16 años que asisten a un colegio privado de la ciudad de Bogotá.

Para participar en esta investigación debe contestar un cuestionario que el investigador le entregara. La información recogida es totalmente confidencial, esto quiere decir que nadie diferente al personal del estudio puede conocerla.

Yo (nosotros)_____ identificado(as), como aparece al pie de la firma, por medio del presente documento, obrando en calidad de docente, en pleno uso de mis facultades mentales, otorgo en forma libre mi consentimiento y autorizo desde ahora a la investigadora para llevar a cavo el ejercicio investigativo.

Dejo (dejamos) expresa constancia que he (hemos) recibido precisas y claras instrucciones por parte de los investigadores con respecto al procedimiento que se llevara a cabo. La información se empleara con fines académico, con el propósito que la investigación se realice.

Certifico que he (hemos) leído y comprendido lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi libre voluntad.

FIRMA DE LA INVESTIGADORA**FIRMA DEL DOCENTE**

Carolina Parra Nieto

Docente

CONSENTIMIENTO INFORMADO



Bogotá, 26 de Marzo del 2009

Usted(es) has sido invitado(s) a participar en una investigación. Este proyecto lo realizara la estudiante en formación Carolina Parra Nieto, de X semestre de psicología de la Universidad San Buenaventura de la Ciudad de Bogotá. El objetivo de esta investigación es conocer su opinión sobre las medidas que se utiliza ante los conflictos entre alumnos, conflictos profesor-alumno y viceversa, las medidas preventivas, etc.

Para participar en esta investigación debe contestar un cuestionario que el investigador le entregara. La información recogida es totalmente confidencial, esto quiere decir que nadie diferente al personal del estudio puede conocerla.

Se deja constancia que (hemos) recibido precisas y claras instrucciones por parte de la investigadora con respecto al procedimiento que se llevara a cabo y que la información se utilizara con fines académicos. Con el propósito que la investigación de realice.

FIRMA DE LA INVESTIGADORA.

Carolina Parra Nieto

FIRMA DE LOS ESTUDIANTES